Año LII — Jueves 27 de Septiembre de 1917 — Núm. 15.800

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE
En la región valenciana. 4'50 ptas.
En el resto de España. 6'50 »
Extranjero. [illegible] »

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EL 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MAR, 20
APARTADO DE CORREOS NÚM. 17
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Cuota militar
Nueva prórroga

La ESCUELA MILITAR «VALENCIA» plaza de Tetuán, 24, se encarga gratuitamente de las gestiones necesarias para ser de cuota.

El plazo termina el día 30 del actual.

ASUNTOS DEL DÍA

En otro lugar del periódico comenzamos á publicar el decreto que inserta la *Gaceta* sobre prenda y *warrant* agrícola, importantísima novedad que viene á dar la mano al sufrido agricultor, tan abandonado por los Poderes públicos.

Como afirma un periódico, en dicho decreto se ha hecho cuanto ha sido posible para atraer capitales en beneficio del campo.

Modificaciones del Código civil, por lo que hace al concepto jurídico de la prenda y á la clasificación de los aperos de labranza en bienes inmuebles. Modificaciones del Código de Comercio, permitiendo constituirse en Sociedades de depósito y emitir *warrants* á ciertas entidades agrícolas. Modificaciones en los aranceles notariales y de registradores, para que los labradores no se vean privados de los beneficios que proporciona la escritura pública. Modificaciones en el procedimiento judicial, á fin de que las ejecuciones por contratos de préstamo agrícola resulten breves y poco dispendiosas.

La obra realizada por el gobierno merece plácemes de los agricultores.

* * *

El periódico *Osservatore Romano*, periódico muy ligado al Vaticano, declara que la Nota del Papa no se propone otra cosa que ofrecer algunas bases, que habrán de ser detalladas y ampliadas por las mismas Potencias.

A este fin responden, como dice el *Osservatore Romano*, la respuesta de las Potencias Centrales. Añade que la respuesta alemana expresa el deseo, de acuerdo con el deseo del Papa y con el Manifiesto de paz del Reichstag del 19 de julio, de encontrar la base para una paz justa y duradera.

El Rey de Baviera, al que el Nuncio de Su Santidad entregó el Manifiesto del Papa, ha respondido á dicho documento en una carta, en la cual estima del modo más profundo, por respeto hacia el Papa, el paso dado por éste en pro de la paz.

Educar es progresar

Cuánto es de lamentar que profundos pensadores, sabios, filósofos y severos moralistas, escritores de fama mundial, que se han ocupado una y mil veces de la necesidad de educar á los niños, se vean en este asunto aletargados y sumidos en la más terrible apatía, y puestas su miras únicamente en el triunfo de la más espantosa guerra, sin pensar que las conquistas obtenidas por la fuerza material traen consigo el estacionamiento, mientras que las conquistas de la inteligencia por medio del convencimiento, llevan como por la mano al más allá, al progreso, al perfeccionamiento social.

Nosotros, que estamos convencidos de que de la educación de los niños depende la paz y tranquilidad de las nuevas generaciones, no podemos consentir que asunto tan importante pase desapercibido, seguros de que habremos cumplido nuestro deber, si laborando en pro de la enseñanza, conseguimos añadir una piedra al gran edificio social á cuya construcción estamos todos obligados. Tal es la misión que al nacer nos confía la Providencia: ayudarnos mutuamente, para encontrar con el esfuerzo común medios que nos conduzcan por el camino del bien, hasta llegar á la perfección.

He aquí el móvil que nos induce á escribir: evitar en lo posible el malestar social por medio de la educación, y acabar, en lo sucesivo, de contemplar esos espectáculos tan desconsoladores que ofrecen á nuestra vista, el número de niños vagabundos que cruzan las calles de la capital ejerciendo industrias indefinibles, que entran y salen en los establecimientos públicos, que pululan á las puertas de los cafés, á la entrada de los teatros, ofreciendo al público sus abigarradas mercancías, recogiendo una á una las inmundicias que arroja á la superficie el lago social y emponzoñándose con sus miasmas. Esos años perdidos por el niño en la ociosidad, esos hábitos de holgazanería que adquiere en la infancia, son gérmenes funestos que desgraciadamente dan un fruto amargo, las más veces, ó cuando menos esterilizan la tierra, inutilizándola para el cultivo ulterior; y todo esto supone un robo hecho al progreso y á la marcha y perfeccionamiento de la humanidad.

El ánimo se contrista y la imaginación padece una dolorosísima impresión, cuando se miran esos centenares de seres inteligentes, en cuya fisonomía expansiva y mirada limpia y brillante, se adivina muchas veces una inteligencia privilegiada y disposición ventajosa para aprender todo cuanto quisiera enseñárseles, y que, sin embargo, están perdiendo día tras día y año tras año un tiempo que debían aprovecharse esos cerebros para el momento que necesiten encorvar la espalda al trabajo material, sin que esa inteligencia, ese despejo natural, queden ahogados por las rudas tareas, y así el brillo de la mirada, como la luz de la inteligencia, se apaguen, apareciendo en su lugar la estúpida sonrisa de la ignorancia. ¡Pobres plantas sin riego y sin cultivo, que ven caer las tiernas hojas que brotaran de sus tallos apenas desplegadas!

Todo el que pudiendo por uno ú otro medio evitar este mal social, no lo hace, contrae con su conciencia una inmensa responsabilidad. Toda persona que por su representación, tenga alguna influencia, debería emplearla en convencer á los padres, y sobre todo á las madres, de lo justo, de lo beneficioso que es para sus hijos el recibir alguna instrucción. El amor maternal, tan inmenso, tan dispuesto siempre al sacrificio, debe de ser un poderoso auxiliar para conseguir este fin. Que las madres se convenzan de que la felicidad de sus hijos dependen de la educación y de la instrucción, y no habrá una sola que no se apresure á tomarle por la mano y llevarle á la escuela.

Cuando el pueblo haya cobrado aversión á la ignorancia; cuando por medio de la educación y la instrucción se haya elevado á sus propios ojos, entonces él mismo huirá de todo lo que sea grosero y deforme, y se habrá verificado el tan deseado milagro de la regeneración social.

A. LOPEZ PERALES.

Valencia 22-9-17.

Nueva técnica de la guerra

La artillería

"Generalmente se cree—nos decía un coronel—que el único problema que nos compete, á los artilleros, es el de destruir las fortificaciones enemigas y batir sus piezas. Pero en realidad el problema difícil entre todos es descubrir aquellas piezas y aquellas fortificaciones.

En rigor hay dos entidades en cada formación artillera: una "fábrica" (valga la frase) de disparos, y una agencia de policías, cuya ruda misión es la de formar el "pleito" del enemigo, marcar la situación de sus piezas, y para eso necesita agentes que investiguen, y que entre nosotros, como entre los alemanes, son de cuatro especies: aeroplanos, globos dirigibles, observación directa terrestre y observación por el sonido.

Cada una de esas clases de observación tiene sus cualidades y sus defectos. El arte consiste en juntar las observaciones de unos y otros, teniendo en cuenta las condiciones absolutas ó relativas que cada especie presenta. Es como un verdadero "sumario" ó proceso policíaco.

La observación de los sonidos apenas son otro dato que el de la dirección. Los que deben oir distinguen la onda de choque que se extiende en todas direcciones, de la onda "de boca" que sigue á ésta y la precisa.

En cambio, sobre todo si es de noche, el oido ejercitado determina el calibre del cañón. Esta clase de observaciones pueden ser modificadas y aun destruidas, por la temperatura, el viento y el ruido.

Mayor precisión tiene la observación por la luz, mediante puestos relacionados entre sí y unidos á una central en donde, por iluminación simultánea de lámparas, se identifican las observaciones de una batería. Pero cuando se trata de baterías "desenfiladas", esto es, ocultas al observador, claro es que no se puede aplicar el método; tal sucede en Verdun, en donde la artillería pesada enemiga está invisible casi siempre.

El globo dirigible es tanto más útil cuanto más difícil sea establecer observaciones terrestres. Y es mejor para observar en dirección separada á izquierda y á derecha, que no en dirección recta ó profunda. Débese tener en cuenta la oscilación del aparato, y que su exactitud es de unos metros más ó menos.

El observador ideal es el aeroplano. Es el único que puede pasar por la proyección exacta de una vertical.

Su defecto único consiste en que no se para: sigue siempre adelante. Todo lo que ve es exacto; pero no puede verlo todo. Su problema es de trazarle su labor, de señalarle algo que ha de resolver ayudado y preparado por los otros medios citados. El enemigo se oculta muy bien; un país como el del frente, lleno de barrancos y bosques, resulta el sitio ideal para esconderse. Cuando el avión pasa cerca de una batería que supone está oculta, la provoca; un artillero ó un observador prácticos no se dejan engañar por los falsos cohetes indicadores de baterías que no existen. Además, la máquina fotográfica es una terrible indiscreta; ella muestra después en un cuarto obscuro á 12 kilómetros, las huellas de una batería que parecía invisible.

Cuanto á las líneas de trinchera, el avión da de ellas el plano más riguroso que se puede imaginar. Se las conoce así tan bien como las nuestras. Veo fotografías en donde hasta se distinguen las figuritas de los enemigos. Se pueden contar.

Todas las anteriores observaciones reunidas forman diariamente el registro de campaña en donde se anotan las manifestaciones de la vida enemiga: actividad de sus baterías, desplazamientos, etc. El resto ya no es sino cuestión de contabilidad. Se marca la naturaleza de los objetos que hay que destruir, su situación, su distancia, y lo demás los aviadores, como si fuese un trabajo de oficina.

En general los tiros de contrabatería sobre las piezas alemanas se hacen con cañones largos de gran alcance. También están en boga los obuses con proyectiles asfixiantes; naturalmente, son disparos contra los artilleros y no destruyen las piezas.

Los cañones cortos, obuses, morteros, etcétera, con sus trayectorias curvas y sus pesados proyectiles, que caen en ángulo de 55 grados, destruyen las obras fortificadas y las líneas defensivas. Según el espesor que se ha de romper, así son los calibres; y claro es que se tiene en cuenta la distancia, pues según sea ésta así ha de ser mayor ó menor el número de golpes necesarios para realizar la destrucción; influye en ello la llamada "dispersión probable", merced á la cual un determinado calibre, á determinada distancia exigirá, por ejemplo, doscientos disparos para obtener los diez verdaderamente útiles necesarios para la destrucción de aquella obra que tiene determinadas dimensiones. No se puede disparar tantos disparos de 370 como de 155; por eso, según la masa que se deba destruir, y la distancia á que se halle, convendrá emplear uno ú otro sistema. Los alemanes en estos últimos tiempos han restringido el calibre, y emplean preferentemente, no el 210, sino el 150. Los franceses han usado siempre el 155.

Durante la preparación se tiene cada día, mediante fotografías, el mapa de lo destruído. Cuando la infantería juzga bastante la preparación, entonces ataca. Entonces se para el tiro de destrucción y se intensifica el tiro de contra-baterías sobre los puntos que se señalan. Asimismo se precede cada avance de infantería con un fuerte "barrage" de disparos de artillería. Cada hora y cada progreso de los barrajes se arreglan de antemano; pero la infantería puede pedir por teléfono, ó por avión, ó por otro medio, que se alargue el tiro, ó que se precipite su velocidad, ó que cubra á las tropas sin progresar.

Sabido es también que para los tiros á larga distancia precisa tomar en cuenta el viento, su velocidad, su dirección, la deriva del proyectil, la temperatura y hasta la diferencia de peso de los proyectiles, todo lo cual supone cálculos hasta de 7 y 8 decimales.

Basta pensar en que se hacen tiros en cañones largos á más de 25 kilómetros sobre blancos muy pequeños. El menor error podía ser fatal. No es cosa fácil hoy en día realizar un buen tiro de cañón.

En la batalla de Verdun la artillería tuvo un papel importantísimo: por primera vez en el ejército francés había en línea más artilleros que soldados de infantería. Es un dato curioso de esta guerra.

A los vinicultores

(CARTA ABIERTA)

Señor Director del diario LAS PROVINCIAS.

Mi distinguido señor. He leído en el periódico de su digna dirección, como en la demás prensa valenciana, cartas encaminadas por el buen celo de algunos vinicultores, para excitarlo á los demás que fabrican el vino en esta región levantina para que salgan de su perniciosa apatía, indicando la idea de una gran reunión de viticultores, por ejemplo, que tuviera lugar en esta capital de región.

Como son tantos los de las tres provincias valencianas, la expresada reunión resultaría como una romería, no quiero decir mitin, pues los mitines á la nueva usanza resultan estériles y á la par sospechosos, pues siempre se meten personajes retratados poco ha por el eximio señor Maura, que de la abogacía hacen política, y de la política abogacía, y todo lo envenenan con la mercantilera política.

Además, el parlamentarismo nacido en el suelo bretón aquí ha resultado una plaga perniciosa, de la que se habla por los codos y no se hace nada.

Plagiemos los vinateros á los naranjeros. De cada pueblo más importante que se elijan dos ó tres cosecheros de carácter, que se vayan á Madrid y se nombre un Comité permanente.

Que traten lo que dice el diputado por Valencia señor García Guijarro. Y además que se cree una policía contra la adulteración del vino.

José Pérez Gozalbez.

29-9-1917.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

26 de septiembre de 1917.

Categoría, K. (Tormentosa).

Continúa manteniéndose la uniformidad de presiones, pero con pequeño aumento de nivel, oscilando hoy alrededor de 765 milímetros. Los vientos son flojos y de variada dirección: se debilita y tiende á cesar el Levante en el Estrecho.

Persiste el régimen ligeramente tormentoso, que ha dado en las últimas veinticuatro horas 3 milímetros de lluvia en Cuenca, 1 en Teruel, 0'7 en Onteniente, y cantidad inapreciable en Valencia.

Temperaturas extremas: En Valencia, 27 y 20 grados; en Teruel, 29 y 13.

3 tarde.—*Gimeno.*

Sericicultura

Cultivo de la morera

La sericicultura valenciana atraviesa hoy un período favorable á su reconstitución; la modesta, pero constante acción de la propaganda [illegible] del [illegible] del Arte Mayor de la Seda, del Fomento de la Sericicultura, la ley de protección á la industria sedera, que premia en metálico á los plantadores de moreras y cosecheros de seda, el alza de los precios de los capullos de seda y la crisis naranjera, son las causas principales de esta inclinación por parte de agricultores y propietarios.

Como la base de esta preciada industria estriba en la plantación de la morera, á ella dedicamos nuestra mayor actividad, distribuyendo gratuitamente todos los años algunos millares de estas plantas, demostrando siempre la manifiesta utilidad de su plantación en regadíos y secanos, aprovechando márgenes, orillas de acequias, ríos, ramblas, límites de fincas y todos aquellos terrenos que hoy permanecen incultos y que son propicios á este árbol.

Los agricultores colonos, mirando con simpatía estas plantaciones, porque practicando después la cría del gusano de seda con arreglo á los métodos modernos, la ganancia es segura, y los propietarios, invitando á estos agricultores á repoblar los campos con las moreras que figuran legítimamente en sus títulos de propiedad, pero en los sitios que no perjudiquen grandemente á los cultivos, que son la principal riqueza; las autoridades, disponiendo pequeñas plantaciones en los terrenos propiedad del Municipio ó de la provincia; las Compañías ferroviarias, en los terraplenes, como se practica con tanto éxito en Italia, es como paulatinamente se llegará á contar con una verdadera fuente de riqueza, no fabulosa, pero suficiente para el agricultor, que podrá pagar desahogadamente el arrendamiento de la tierra y sus impuestos, y para el propietario, una garantía más para el cobro de sus rentas.

De todos estos elementos esperamos su eficaz cooperación; todo ello se traducirá en beneficio de las clases agrícolas más pobres, y así caminaremos sobre terreno firme hacia la reconstitución nacional.

Crónica teatral

TEATRO LÍRICO

LOS EXITOS DE PASTORA IMPERIO

Por llenos se cuentan las funciones que lleva dadas en este teatro la notable artista cuyo nombre encabeza estas líneas.

Y nada de particular tiene que así suceda, puesto que la Imperio ha conseguido ocupar un puesto merecidísimo en primera fila entre las artistas de varietés. En su género es única, pues aunque la Pastora cultiva todos los géneros que comprende este nuevo arte, y en todos cosecha aplausos, en ninguno arrebata al público como en el baile flamenco, donde no tiene rival.

Pastora Imperio, á la que anoche, como todos los días el público ovacionó, cuenta con un repertorio suyo extenso y variado, con el que recorre las principales poblaciones de España y ha conseguido ser la artista mimada de públicos tan exigentes como el de Madrid. Allí es la artista de moda, y aquí en Valencia ha renovado, desde el día de su presentación, los grandes éxitos que en otras ocasiones alcanzó esta bella artista con su trabajo, al que acompaña una presentación á todo lujo.

Mañana, tarde y noche, celebrará su beneficio, y auguramos dos llenazos, pues ayer eran muchos los encargos hechos en contaduría.

¡Lástima que compromisos contraídos la obliguen á despedirse del público valenciano el domingo próximo!

El crédito agrícola

La *Gaceta* publica el siguiente decreto de la Presidencia:

"De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros y utilizando la autorización otorgada á mi gobierno en el apartado A. del artículo 10 de la ley de 2 de marzo último, vengo en decretar lo siguiente:

TITULO I.—"De la prensa agrícola:

Art. 1.° Los agricultores, ganaderos y cualquiera entidad por ellos constituida podrán en garantía de préstamoss, pignorar, conservándolos en su poder, el arbolado, frutos pendientes de la cosecha, máquinas, aperos y demás elementos de la industria agrícola y ganadería con sujeción á las condiciones siguientes y, en lo que no esté aquí dispuesto, á las demás vigentes para el contrato de prenda.

A tal efecto, se considerarán como agricultores y ganaderos los cultivadores de tierras y criadores de ganado y los que se hallen dentro de las industrias agrícola ó pecuaria; y se estimarán como bienes muebles los árboles, frutos pendientes, máquinas é instrumentos y utensilios destinados á la industria y explotación de una finca determinada, no obstante lo dispuesto en el art. 334 del Código civil.

Art. 2.° No se podrán pignorar los bienes que en el artículo anterior se indican, cuando por una hipoteca constituída sobre la finca ó por cualquier otro contrato, estén aquéllos afectos al cumplimiento de otra obligación, á no ser que el prestamista con conocimiento del anterior gravamen, halle suficiente la garantía y lo haga constar así con la intervención del acreedor de dicho gravamen.

Art. 3.° El préstamo otorgado con la garantía de bienes en la forma indicada en el artículo primero, deberá constar en escritura pública y habrá de contener:

1.° Los nombres ó apellidos ó razón social y domicilios del prestamista y prestatario, edad, estado y profesión de los otorgantes y de los representantes en su caso.

2.° La cuantía del préstamo, interesa estipulados, fecha del vencimiento y demás circunstancias, con expresión de la cantidad señalada para costas y lugar de los bienes pignorados.

3.° Aplicación agraria á que se destine la cantidad prestada.

4.° Relación de los bienes en que consiste la garantía, señalándose su lugar, valor y demás circunstancias que sirvan para identificarlos.

Se conceptuará lugar de los mismos el del punto donde radiquen cuando se trate de bienes sitios, y en otro caso, cuando se trate de ganado, aperos, etc., el lugar del amillaramiento ó clasificaciones catastrales.

5.° El nombre y circunstancias de las personas en cuyo poder se encuentren los bienes pignorados, y el de sus representados en otro caso.

6.° El precio de dichos bienes individualmente y en conjunto, debiendo fijarse el que ha de servir de tipo en la subasta en caso de incumplimiento de la obligación.

7.° El plazo de la devolución del préstamo que no podrá exceder de 18 meses.

8.° La conformidad del prestatario de que en caso de incumplimiento de la obligación, se proceda á lo que determina el artículo 1.872 del Código civil, incluso si contrae responsabilidad personal cuando la prenda estuviere en poder del deudor, por no tener en tal caso los bienes pignorados á disposición del adjudicatario ó adjudicatarios en la subasta que se celebre, y del acreedor en su caso.

9.° Declaración del prestatario respecto de hallarse ó no afectos especialmente los bienes dados en prenda á otra obligación.

10. Duración del contrato, cuando el prestatario tenga el carácter de colono, que haya celebrado con el propietario de la finca, no pudiendo, al tratarse de aparcería, pignorar la parte proporcional de los frutos que á éste correspondan.

Art. 4.° La primera copia de las escrituras en que consten los contratos de préstamo con prenda agrícola, serán negociables por medio de endoso.

Los endosatarios, por el hecho de serlo, adquirirán todos los derechos que correspondan á los endosantes por virtud del documento endosado.

El endoso contendrá:

1.° El nombre, apellido ó razón social y domicilio del endosatario.

2.° El concepto en que el endosante se declara reintegrado del crédito.

3.° La fecha y firma del endosante puestas en presencia del notario que conozca al endosante, ó en su defecto con intervención de testigos de conocimiento.

En igual forma se hará constar el pago del préstamo y la disolución de la prenda agrícola, así como la novación del contrato primitivo.

Art. 5.° Las obligaciones del contrato de préstamos con prenda agrícola no podrán exigirse por compensación, salvo el caso de que ésta se establezca entre el deudor y el acredor cuando éste no hubiere cedido por endoso los derechos dimanantes del contrato, ó si se realiza respecto de créditos liquidados y exigibles que existan entre aquél y el último endosatario.

Art. 6.° Los registradores de la Propiedad llevarán un registro denominado de "prenda agrícola", en el cual deberán inscribirse, para que produzcan efecto contra tercera persona, los contratos á que se refieren los artículos anteriores, su trasmisión por endoso y su disolución.

En la inscripción, que habrá de hacerse en el Registro correspondiente al lugar en que según el contrato radiquen los bienes, se harán constar los requisitos señalados en el artículo tercero.

El registro de prenda agrícola será público, y sus libros deberán exhibirse á cuantas personas deseen examinarlos, á las cuales se podrán expedir certificación de las inscripciones, si lo solicitaren.

Art. 7.° Los deudores que conserven en su poder los bienes pignorados, podrán usarlos sin menoscabo de su valor, y estarán obligados á realizar los trabajos y actos necesarios para su conservación, reparación y administración,, así como para la recolección en su caso, teniendo respecto de dichos bienes los deberes y responsabilidades de los depositarios, no obstante lo prevenido en el art. 1.778 del Código civil.

Para trasladar dichos bienes fuera del lugar de la explotación agrícola ó pecuaria en que se hallaren á la celebración del contrato, será necesario, cuando se trate de ganados, ponerlo en conocimiento del acreedor, especificando el lugar donde fueren llevados.

Igual requisito será necesario cumplir cuando se trate de frutos y se estime conveniente para facilitar el abono de los mismos ó su depósito, llevarlos á otro punto distinto del lugar en que esté enclavada la finca en que se hallaren al realizarse el contrato.

Cuando el prestatario hiciere mal uso de los bienes dados en prenda á los deteriorase, siendo el deterioro de importancia, el acreedor podrá exigir la devolución de la cantidad prestada ó la inmediata venta de la prenda, sin perjuicio de las demás responsabilidades en su caso.

Art. 8.° En el caso de fallecimiento del deudor depositario de la prenda, tendrá derecho el acreedor á solicitar que el depósito se constituya inmediatamente en favor de un tercero.

El procedimiento que habrá de seguirse para ello se reducirá á acreditar ante el juzgado de primera instancia ó el municipal, según que la cuantía del préstamo sea superior ó no á 1.500 pesetas la existencia del contrato de prenda y la defunción del prestatario en cuyo poder hubiera quedado la garantía.

Sin más trámite, el juzgado decretará la constitución del depósito en poder del tercero que el acreedor designe, que habrá de ser necesariamente uno de los herederos forzosos del acreedor si los tuviere públicamente conocidos y fuese alguno de ellos mayor de edad. Cuando sean menores de edad, el depósito se constituirá en la persona que aparezca encargada por el pronto de su cuidado, hasta que al designarles tutor se encargue éste del depósito.

Art. 9.° El acreedor, mientras se halle en vigor el contrato, podrá comprobar la existencia de los bienes pignorados é inspeccionar el estado de los mismos.

La resistencia del deudor al cumplimiento de esta obligación después de hallarse requerido para ello ante notario, dará lugar á que la obligación se considere vencida.

La pérdida ó deterioro de dichos bienes dará derecho á la indemnización correspondiente, exigiéndose de la entidad aseguradora, y en su caso, del responsable del daño.

En caso de abandono de los bienes pignorados, en perjuicio del acreedor, podrá éste encargarse de la conservación, administración y recolección en su caso, de diversos bienes, para lo cual deberá instruir una información que acredite el abandono, ante el juzgado de primera instancia correspondiente.

La información se practicará con arreglo á los trámites establecidos en la ley de Enjuiciamiento civil en su art. 202 y siguientes, y terminará con un auto del juzgado aprobando la información, si procediese, demostrada que sea la realidad del abandono.

Art. 10.—El deudor podrá vender los bienes pignorados, en todo ó en su parte, con autorización é intervención del acreedor, pasando á poder de éste el precio de dichos bienes, hasta cubrir el importe del crédito.

Siempre que el precio convenido para esta venta realizada por el deudor, sea inferior al total importe del crédito tendrá el acreedor derecho preferente para adquirir por dicho precio los bienes de que se trate, subsistiendo su crédito por la diferencia entre éste y aquél.

La venta de la prenda agrícola subrepticiamente, sin conocimiento ni intervención del acreedor, dará derecho á éste á reclamar del juzgado de primera instancia ó del municipal correspondiente, según que la cuantía del préstamo sea superior ó no á 1.500 pesetas, que intervenga judicial y proceda después á la venta de los mismos en pública subasta.

El precio que se obtuviere se dedicará á resarcir primeramente al comprador, si hubiere comprado de buena fe, y el resto se entregará al acreedor prendatario hasta cubrir el importe del préstamo, incluso los gastos, entregándose el remanente, si existiere, al propio comprador.

El procedimiento se ajustará á los trámites establecidos en la sección segunda, del título 14, del libro segundo, de la ley de Enjuiciamiento.

El ejercicio por parte del acreedor, de la acción civil que queda expresada, no obstará á ejercer las de orden criminal que correspondan contra el deudor que quebrantó el depósito.

Art. 11. El deudor podrá en cualquier tiempo devolver al acreedor la suma prestada, con sus intereses, debiendo precisamente, para quedar libre de la obligación, recuperar ó hacerse cargo del documento en que conste.

Si el acreedor se niega a recibir la suma prestada ó fuese desconocido por resultar ser endosatario que no hubiese ejercitado su derecho de inscribir el endoso en el Registro de prenda agrícola, el deudor podrá consignar dicha suma judicialmente, quedando en este caso libres del gravamen los bienes pignorados.

Art. 12. Vencido el plazo estipulado para la devolución de la cantidad prestada sin que haya sido devuelta, se procederá con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.872 del Código civil, con citación también de los acreedores preferentes si los hubiere.

Si el valor de la cosa pignorada no alcanzase á cubrir el importe del crédito, intereses y gastos de todo género, el acreedor conservará su derecho contra el deudor por la diferencia.

Art. 13. Cuando los mismos bienes hayan sido dados en garantía de dos ó más contratos en virtud de lo establecido en el artículo segundo, los sucesivos acreedores, llegado el caso de la ejecución de la garantía, á instancia del primero ó de cualquier otro que les preceda, podrán abonar el importe del crédito vencido y gastos causados, subrogándose en el derecho del acreedor ejecutante.

Art. 14. Cuando el documento acreditativo del crédito haya sido endosado, el propietario de aquél, llegado el vencimiento de la obligación, podrá hacer efectivo su crédito, dirigiéndose contra el deudor y los bienes pignorados en la forma establecida en el art. 12, conservando, sin embargo, la acción subsidiaria de carácter solidario, de reclamar el pago de los endosantes en juicio verbal ó en juicio ejecutivo, según su cuantía. La competencia del juzgado municipal se extenderá hasta la cantidad de 1.500 pesetas en armonía con el art. 18 de la ley de Justicia municipal.

La acción contra los endosantes habrá de entablarse dentro de los 30 días siguientes á la venta ó adjudicación de la prenda, y podrá dirigirse contra todos ó cualquiera de ellos, para reclamarles el pago total ó parcial, según los casos, del crédito y gastos causados.

Cualquier endosante, aunque no hubiese sido requerido, podrá hacer efectivo el importe del crédito, subrogándose en los derechos del acreedor respecto del deudor y de los endosantes anteriores.

El procedimiento á que deberán ajustarse todas estas reclamaciones será, como queda expuesto anteriormente, el señalado para el juicio verbal ó el ejecutivo en la ley de Enjuiciamiento civil, determinándose la competencia del primero para conocer de reclamaciones de cantidades hasta 1.500 pesetas.

TITULO II.—De los resguardos de depósito.

Art. 15. Los Sindicatos agrícolas ó industriales, las entidades que con la federación de éstos se constituyan, las Cajas rurales, las Juntas de Obras de Puertos y cualesquiera otras entidades que obtengan en lo sucesivo la autorización del gobierno, aun cuando no estén constituídas mercantilmente con arreglo á las disposiciones de la sección 10, título 1.°, libro 2.° del Código de Comercio, podrán en lo sucesivo dedicarse á las operaciones peculiares de las Compañías de Almacenes generales de depósito y acordar el que éstos se constituyan en su poder, emitiendo resguardos, que tendrán el carácter de negociables y transferibles por endoso y otro cualquier título traslativo de dominio que el art. 194 de dicho Código establece para los emitidos por las referidas Compañías.

Se entiende que los depósitos quedan constituídos en poder de las entidades á que se refiere el párrafo anterior, siempre que ellas garanticen la existencia y pormenores de los mismos, aunque materialmente continúen en poder del depositante, ó sea un tercero el encargado de su conservación y custodia, pormenor éste que, en su caso, deberá hacerse constar en el documento á que se refiere el artículo siguiente.

(Se concluirá.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VINO TONICO URANADO GAMIR
FRASCO, 5 PESETAS
SAN FERNANDO, 34, VALENCIA

Valencia

—Anoche, en el tren rápido de Madrid, llegó el gobernador civil de Alicante don Manuel García de Barzanallana, que fué recibido en la estación por el alcalde señor Martínez Aloy y el inspector provincial señor Torres Babí, en representación del gobernador señor Tejón.

El objeto que ha motivado el viaje del señor Barzanallana á nuestra ciudad, es el estudio del funcionamiento de La Gota de Leche que costea el Ayuntamiento, para implantarla en aquella capital.

Sea bienvenido.

—Un antiguo suscritor de LAS PROVINCIAS nos ruega llamemos la atención del alcalde acerca del abandono que supone el que continúen todavía largos trayectos de las líneas de tranvía abandonadas por motivo de la modificación últimamente realizada. Como dice nuestro comunicante, la permanencia de dichos rieles es un estorbo á la cómoda circulación de viandantes y vehículos, y por la sección de policía urbana debía apremiarse á la Compañía general á que las retirara inmediatamente.

El mismo suscritor formula á la Compañía la advertencia muy atinada de que suprimido el servicio á Caro, que entraba en nuestra ciudad por la Glorieta, calle de la Paz, etc., ha venido á resultar que solo circulan los tranvías en el trayecto Glorieta, San Vicente, Paz, en un sentido, cuando pudiera disponerse muy fácilmente, y para la mayor comodidad del público que continuara como hasta ahora el servicio de Ruzafa, pero que los coches desde el Cabañal entraran por la calle de la Paz, con lo que todos los trayectos del Interior podrían hacerse en uno y otro sentido.

Las dos observaciones de nuestro comunicante y amigo nos parecen muy acertadas.

—Don H. Valero Ruiz, procurador de los Tribunales de esta capital, participa á sus clientes y amigos que, terminado el veraneo, desde el día 1.° de octubre, las horas de despacho y consulta personal serán de 8 á 10 y de 4 á 6, en la calle del Pintor Sorolla, núm. 1, entresuelo.

—En el gobierno civil se recibieron ayer varias reales órdenes reconociendo como legalmente constituidos los siguientes Sindicatos agrícolas:

Algimia de Alfara, Masarrochos, Cheste, Onteniente, Puig, Alcácer, Oliva, Vega Alta de Valencia, Benifairó de los Valles, Carlet, Bonrepós, Rótova, Picaña, Benigánim, Albuixech, Llosa de Ranes, Foyos, Ribarroja, Moncada y Museros.

—Por ser remedio infalible para curar las afecciones del ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO y EXTREÑIMIENTO, recomendamos á nuestros lectores el uso de la prodigiosa agua mineral de los HERVIDEROS DE COFRENTES.

—Ayer telegrafió el gobernador á sus colegas de varias provincias rogándoles autoricen las siguientes remesas de trigo á nuestra ciudad:

Ciudad Real, 10 vagones de trigo; Huesca, tres; Barcelona, 595 sacos de harina; Albacete, 16 vagones de trigo; Teruel, cuatro; Pamplona, 29; Castellón, ocho; Toledo, dos; Madrid, cuatro; Zaragoza, 33 vagones de trigo y 23 de harina; Soria, 15 vagones de trigo y 100 sacos de harina; Badajoz, 11 vagones de trigo.

—PIANOS GOMEZ.—Alquileres de pianos desde 10 pesetas mensuales. — Calle Almirante, núm. 1, duplicado.

—En la estación del Norte ha sido fijado un aviso anunciando que á partir del día 6 del próximo octubre, queda suprimido, entre otros que no afectan á esta demarcación de ferrocarriles, el tren rápido entre Madrid y Valencia.

—Doctor Mestre, oculista. Príncipe Alfonso, 12, principal. De diez á una.

—El gobernador civil telegrafió ayer á los alcaldes de Albaida, Benigánim, Cullera y Ribarroja, preguntándoles, con contestación telegráfica, la cantidad de trigo que necesitarán hasta la próxima cosecha.

—PROXIMAS OPOSICIONES para cubrir 540 plazas de auxiliares geómetras de Catastro retribuidas con 3.325 pesetas. Preparación sencilla con prácticas en la ACADEMIA POLITECNICA (Adresadors, 2). Para optar á ellas no se requiere título oficial.

—El tren mixto de Madrid llegó ayer con una hora de retraso. El correo de la misma línea con 28 minutos, y el correo de Barcelona con dos horas. También trajeron retrasos el mixto de la Ciudad Condal y rápido de Madrid.

Estas dilaciones han reconocido por causa, dificultades en el servicio.

—Ayer regresaron á Valencia el doctor don Vicente Claver y su distinguida esposa.

—Curación de la tos con las pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes. Venta en Farmacias y Droguerías.

—En la Caja de la Diputación se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades:

Del Ayuntamiento de Liria, 1.200 pesetas; Tabernes Blanques, 257; Museros, 750; Masamagrell, 1.100, y Enguera, 2.000.

—COLEGIALES.—Cubiertos, vasos y servilleteros de reglamento para su equipo PLATA-MENESES, Paz, 5.

—La Banda Municipal interpretará hoy, de 22 á 24 horas, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte: "A pleno sol", marcha española, Asensi; "Cantos de España", suite: a) Preludio. b) Oriental. c) Córdoba. d) Seguidillas, Albéniz; "Escenas árabes", Soutullo.

Segunda parte: "Oberón", obertura, Weber; "Goyescas", intermedio, Granados; *La verbena de la Paloma*, fantasía, Bretón; "Los botijistas", pasodoble, Lope.

—Se vende un piano sistema moderno, Doctor Romagosa, núm. 5, 2.°, derecha.

—Habiendo recibido la Cámara de Comercio de la Sociedad Obrera Unión Terrestre, copia de las tarifas que pondrá en vigor desde 1.° de octubre próximo, dicha corporación hace público que las mencionadas tarifas podrán ser examinadas por cuantos lo deseen en las oficinas de la citada entidad, Pí y Margall, 1, principal, hasta el 30 del corriente, por si estiman conveniente hacer alguna observación á las mismas.

—Los patronos metalúrgicos están ultimando los preparativos de la gran Asamblea que dicha agrupación ha de celebrar en Valencia, en octubre próximo, y que, como es la primera que la citada industria ha organizado en esta ciudad, revestirá toda la importancia que merece. A ella concurrirán representaciones de todas las provincias de España.

—Enfermedades del corazón, se combaten con el renombrado CARDIODINAMO del doctor Subirá.

—Se han expedido títulos de bachiller á favor de don Rafael López Martínez, don Miguel Devesa Jiménez, don Nicolás Pérez Sancho, don Manuel Lleó Agramunt, don Vicente Górriz Blasco y don Fernando Reig Tortosa.

—Extracto Malta Selma. Tónico nutritivo reconstituyente. Frasco grande, 3 pesetas; idem pequeño, 1'75. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Crónica mortuoria

—El conocido y honorable corredor de Bolsa, don Federico Viladín y Domenech, amigo nuestro muy estimado, falleció ayer víctima de larga y taimada enfermedad, de la que parecía á menudo repuesto, y que no fué jamás vencida. El señor Viladín había sido un probo y activísimo hombre de negocios, especialmente en los bancarios y de Bolsa, en cuya especialidad tenía una competencia extraordinaria por todos reconocida, singularmente por sus compañeros, que en él tuvieron un amigo leal y cariñoso, y cuando se le solicitaba, un consejero noble y atinado. Como ciudadano y como cabeza de familia, fué un verdadero modelo.

Reciban ésta, especialmente su afligidísima viuda, hijas y su hermano político don Tomás Virgili, nuestro pésame más sentido.

Escolares

—Ha quedado abierta la matrícula para las escuelas nocturnas que sostiene la Unión Ultramarina Colonial de dependientes.

Las asignaturas que pueden cursarse son: Gramática, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad y Teneduría de libros.

La apertura de curso es el día 1.° de octubre.

—Hoy, á las horas que se indican, se verificarán en el Instituto General y Técnico, exámenes de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana: Geometría, enseñanzas oficial y colegiada, por segunda convocatoria; Nociones de Aritmética y Geometría, también por segunda convocatoria de enseñanza libre y Fisiología, continuación de la colegiada y libre.

A las nueve: Etica, oficial, colegiada y libre.

A las diez: Geografía de España, libre, procedente de la convocatoria de septiembre.

Igualmente se verificarán á las nueve de la mañana, ejercicios para el premio de ingreso.

A las tres de la tarde: Agricultura, enseñanza libre.

A las diez de la mañana: Dibujo segundo, enseñanza libre.

A las diez mañana: Dibujo primero, segunda convocatoria oficial, colegiada y libre.

—Institución para la Enseñanza de la Mujer.—Próxima apertura de curso en las siguientes escuelas: Primaria, de segunda enseñanza, del hogar, de adultas, de institutrices, de idiomas, de comercio, de Bellas Artes, de lencería y bordado.

El curso comienza el 1.° de octubre para la escuela primaria, y el 15 del mismo mes para las demás.

La secretaría está abierta en el hotel de la Institución, Paseo de la Alameda, número 11, todos los días laborables, de nueve á once de la mañana.

Notas artísticas

—La Junta del Patronato del Museo de Bellas Artes ha acordado el programa de cultura y vulgarización artística para el cuarto trimestre del corriente año, en esta forma:

Mes de octubre.—Segunda quincena. Exposición de pinturas y dibujos del malogrado artista don José Benlliure y Ortiz. Probablemente asistirá á la inauguración el director general de Bellas Artes, señor conde de Peña Ramiro.

Mes de noviembre.—Exposición popular de Cerámica valenciana, conforme el programa aprobado por real orden de 11 de agosto último.

Esta Exposición la constituirán cuatro exhibiciones dominicales de nuestra cerámica, con arreglo al siguiente plan:

Primera exhibición.—Orígenes de la Cerámica valenciana. Excavaciones de Paterna. Siglos XIV y XV.

Segunda exhibición.—Cerámica de Manises. Piezas huecas y azulejería. Siglos XV, XVI y XVII.

Tercera exhibición.—Cerámica de Alcora. Siglos XVIII y XIX.

Cuarta exhibición.—La Cerámica valenciana moderna: 1.° reproducciones, imitaciones y falsificaciones de los tipos antiguos, especialmente maniseros; 2.° obras originales. Los ceramistas modernos Brú, Mollá, Pérez, Dasí y otros.

Todas las exhibiciones serán precedidas de un texto verbal á cargo del director del Museo, don Luis Tramoyeres Blasco.

Mes de diciembre.—Exposición de obras y dibujos del pintor valenciano don Ricardo Verde.

Automovilismo

El Salón HUPMOBILE (Pí y Margall, 72), celebra la entrada del octavo año de esta prestigiosa marca en nuestro país presentando dos nuevos modelos, verdaderamente notables bajo todos conceptos.

El uno representa la última evolución del tipo grande de turismo, de siete asientos, de excepcional comodidad y holgura.

Coche de líneas elegantes, gran presencia y hermosa suspensión, sus anchas butacas, plegables, acolchadas lujosamente con muelles, son una revelación para los automovilistas acostumbrados á las estrecheces y molestas limitaciones del clásico *strapontin*.

El otro modelo expuesto es un *limousine* de gran lujo, construído sobre torpedo, y resulta una maravilla de elegancia y buen gusto, con derroche de equipo eléctrico novísimo y detalles de comodidad y lujo que los muchos interesados en autos modernos no deben perder la ocasión de visitar.

Suceso cinematográfico

Nuestro colega *La Correspondencia de Valencia* publica en la sección de noticias de última hora lo siguiente:

"ULTIMAS NOTICIAS

— ¿Es el 11?

—Sí, señor, el 11; pero estamos ahora muy ocupados. Vamos á cerrar la edición, y si no es algo grave...

—Oiga, oiga, oiga...

—¿Qué pasa? ¡Central! ¡Señorita! ¡Señoritaaaa...!

—Oiga. ¿Es el 11?

—Sí, sí, sí. (Qué pelmas).

—No se enfade. Es muy sencilla mi pretensión. Como hay alguna expectación por aquello del hombre mono, vamos...

—¡Vamos, acabe pronto!

—Pues que se está estrenando en estos momentos en Apolo la película "Jack, corazón de león", que cada episodio es un éxito, que grandes y chicos aplauden á rabiar, que la concurrencia es extraordinaria, que las cosas de "Jack" y su compañero "Coco" han gustado lo indecible. Tenía usted que ver cómo el público se interesa en el sensacional argumento, cómo admira las bellas escenas y los lugares "peliculados", la emoción cuando "Jack" se siente protector de amores, ciclista, chofer, bailarín, tirador y salvador de niños, arrancados por el ave de rapiña...

—Oiga, Apolo, ¡que no hay derecho! ¿No le decía á usted que si no era grave la cosa no cabía en el periódico?...

—Pero es que cree usted que no es grave que la película "Jack" obtenga un éxito, y no sepamos dónde colocar el público, que vendrá á verla á Apolo...

.....

Hemos colgado el auricular. No hay derecho á las 6'30 venir con reclamitos."

* * *

Leídas las anteriores líneas, nos fuímos á Apolo, y, efectivamente, presenciamos el éxito más estupendo que hemos visto en esta clase de espectáculos.

Desde Alcoy

LA VISITA PASTORAL

Ayer domingo llegó á esta ciudad el sabio prelado de la diócesis, excelentísimo é ilustrísimo doctor don José María Salvador y Barrera.

Al virtuosísimo prelado se le dispensó un recibimiento entusiasta y cariñoso.

S. E. hizo el viaje desde esa á Játiva en tren, y desde aquí salió á recibirle á la citada estación de Játiva una comisión, compuesta de los señores cura arcipreste don Juan Bautista Escrivá, el teniente de alcalde don Camilo Terol y el concejal y exalcalde don Miguel Payá Pérez.

Acompañado de los referidos señores S. E. hizo el viaje en automóvil desde Játiva á Alcoy.

En la explanada de la estación de Gandía esperaban al Pastor de la región valentina, el señor alcalde don Francisco Moltó Pascual, señor coronel comandante militar de la plaza, señor cura de Santo Mauro y representación de ambos cleros, señor juez de primera instancia, señor registrador de la Propiedad, diputado provincial don Camilo Llopis, comisión del excelentísimo Ayuntamiento, compuesta por los concejales señores Matarredona Pascual, Moltó Molina, Payá Miralles y Picó Nadal, con el secretario accidental señor Gozálbez Barceló, señor capitán de la Guardia civil, señor teniente de Seguridad, señores jefes y oficiales del regimiento de Vizcaya, comisiones de la Real Fábrica de Paños, Cámara Oficial de Comercio, fábrica de papel, Asociación de San Jorge Mártir, Congregación de San Ignacio de Loyola, Patronato de la Juventud Obrera, Hermanos Maristas, Asociación del Magisterio, Cruz Roja, Centro Católico, La Regeneración, Círculo Instructivo Legitimista, Círculo Católico de Obreros, El Trabajo, Asociación de la Prensa y otros que sentimos no recordar.

Al llegar el auto que conducía al virtuosísimo prelado, el alcalde señor Moltó adelantóse, saludando en nombre de Alcoy al sabio Pastor, y haciendo la presentación de los demás asistentes, ocupando acto seguido los autos y dirigiéndose á la Casa Abadía, donde se hospeda S. E.

Un numeroso público presenció la entrada del sabio prelado que, como dejamos dicho, resultó entusiasta y majestuosa, realzando la esplendidez del acto el volteo de campanas, los aplausos de la muchedumbre que saludaba á su sabio Pastor y la Marcha de los Infantes, que interpretó la banda del regimiento de Vizcaya al paso de la comitiva, formada por unos quince automóviles.

S. E. salió al balcón de la Casa Abadía, bendiciendo al pueblo, que lo aclamaba.

Por disposición del dignísimo coronel, la banda del regimiento de Vizcaya obsequió al ilustre prelado con una serenata.

Hoy ha salido el sabio Pastor, acompañado de sus familiares, señor arcipreste y don Miguel Payá Pérez, con dirección á Torremanzanas, primer pueblo de este arciprestazgo á que va S. E. en Visita Pastoral.

EL CORRESPONSAL

Alcoy 24 de septiembre de 1917.

Plaza de Toros

Excelente impresión ha causado entre los aficionados la magnífica combinación que para la novillada del domingo próximo ha organizado la empresa de la plaza de Toros, lidiándose seis hermosos novillos de la antigua ganadería de don José de la Cámara, hoy del excelentísimo señor marqués de Guadalest, de Sevilla, habiendo encargado de pasaportarlos á los buenos novilleros José Sánchez, *Hipólito;* Bernardo Casielles y José Flores, *Camará*, este último de inmenso cartel en la plaza de Madrid, por su triunfo ruidoso el día de su debut, y de tan agradable recuerdo para la afición valenciana, por su acertadísima actuación en nuestra Plaza en las tres novilladas que lleva toreadas.

Tanto por los toreros, como por los toros, esta novillada es de las de postín, y sin duda alguna, esta función revestirá los caracteres de un acontecimiento, por lo que se verá la Plaza llena.

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFA.—Hay gran expectación por ver hoy el estreno en este teatro del primero y segundo episodios de la extraordinaria película RAVENGAR, pues las noticias que de la misma se tienen no pueden ser más halagüeñas, ya que se está exhibiendo en América, París y Madrid con un éxito nunca visto, y superior al obtenido por los "Misterios de Nueva-York", de la misma casa.

Hoy habrá un entradón, y deseamos que los augurios se cumplan y que el éxito en Valencia se confirme.

Máquina de escribir Underwood

Comprar una Underwood es ir sobre seguro

Guillermo Truniger & C.ª - Barcelona

En Valencia: Paz, 40
CASA SUIZA

Crónica de SUCESOS

UN ROBO.—Dos forasteros que se presentaron durante la noche en la posada de Cuarte, salieron de su cuarto, y atravesando un patio interior, penetraron en los de otros huéspedes, apoderándose de 50 pesetas y una bufanda.

Al huir fueron vistos por un criado de la posada, quien les persiguió, sin poder darles alcance.

El juzgado de guardia instruyó diligencias.

Fiestas en los pueblos

EN LIRIA

Hé aquí el programa de fiestas que se celebrarán en honor del Patrón San Miguel:

Día 28.—Al amanecer, disparo de carcasas y diana. A las doce, pasacalle. A las seis, traslado de la imagen de San Miguel de su ermita. Por la noche, velada musical y disparo de un castillo de fuegos artificiales.

Día 29.—Al amanecer, disparo de carcasas. A las cinco, diana. A las diez, misa á gran orquesta, en la que se interpretará la en *la* del maestro Giner, estando encargado del sermón el Padre Insa. A las doce, pasacalle. Por la tarde, á las seis, procesión. Por la noche, velada musical y castillo de fuegos artificiales.

Día 30.—A las seis de la mañana, diana y disparo de carcasas. Por la tarde, á las cuatro, elevación de globos aerostatos. Por la noche, velada musical y *traca*.

Los días 1 al 6 de octubre, á las seis, diana. Por la tarde, cucañas. Por la noche, velada musical y cine público.

Día 7.—A las seis, diana y disparo de carcasas. A las doce, pasacalle. A las seis, traslado de la imagen del Santo á su ermita. Por la noche, velada musical y castillo de fuegos artificiales.

Durante los días de fiestas habrá feria de ganados.

Hoy 1.° y 2.° episodios de
RAVENGAR
Teatro Ruzafa (Cine Moderno)
Las más extraordinarias, atrevidas y originales aventuras

De la Región

TERUEL

La tradicional feria de San Miguel se celebrará durante los días 1 al 5 de octubre próximo. Concurrirán toda clase de ganados y encontrarán sus favorecedores cuantas ventajas, servicios gratuitos y comodidades se han facilitado constantemente desde el principio de tan acreditada feria.

El día 30 del actual se celebrará una corrida de novillos-toros, siendo estoqueados por los diestros Mestizo y Ferrando, adelantándose este festejo por tener que habilitarse la plaza de Toros, una vez terminada la corrida, para albergues de ganados de toda clase.

Durante los días de feria serán por la noche los festejos populares, y en el teatro actuará una compañía cómico-dramática.

Teatro Lírico

Hoy jueves, 27 de septiembre 1917
Una sola sección, á las diez noche
1.000 metros de películas y cinco atracciones de varietés.

Debut de PEPITA REYES
GRANDIOSO EXITO
de la más afamada estrella
PASTORA IMPERIO

Mañana viernes, BENEFICIO
Domingo próximo, DESPEDIDA

Lunes 1.° de octubre, debut de la hermosa estrella CONCHITA LEDESMA.

†

ROGAD Á DIOS POR EL ALMA DE

Don Federico Viladín Domenech

Corredor de Bolsa

Su desconsolada viuda doña Rosa Virgili; hijas doña María, doña Rosa y doña Elisa; hijo político D. Vicente Ferrer; hermano político D. Tomás Virgili; hermanas políticas doña Lola Virgili (ausente) y doña Elisa Aragonés; sobrinos y nietos, al participar á los demás parientes y amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las once, desde la casa mortuoria, plaza de Rodrigo Botet, núm. 5, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes 28, en la iglesia de la Preciosísima Sangre (calle de la Sangre), en la iglesia de los PP. Franciscanos (plaza de San Lorenzo); la misa de seis del Asilo de Nuestra Señora del Carmen, de Bétera; la misa y Rosario de las siete en la iglesia parroquial de dicho pueblo, y la de la capilla del Colegio del Sagrado Corazón, de Godella, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Doña María Greus y Quinzá

en cumplimiento del décimo mes de su fallecimiento

R. I. P.

Sus afligidos padres, hermanos, abuela, tíos y primos, suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Academia Martí

Repaso de las asignaturas del grado de Bachiller, Carreras del Magisterio, Comercio, Escuelas de Industrias, Peritos agrícolas.—Preparación para el ingreso en las mismas.
Se reciben encargos de matrícula.

Cocinas, 5 y 7

APOLO PALACIO DEL CINE

Hoy JUEVES INFANTIL
Exito—EXTRAORDINARIO—Exito

JACK—corazón de León—JACK
JACK—el mono hombre—JACK
JACK— el inteligente —JACK

4 partes—2.000 metros
Presentación de la notable atracción
LOS VILLASIUL Y SU TROUPE
4—Artistas—4
Programa variado todos los días.
Horas que actuarán los artistas: 7'30 tarde y 11'30 noche

OLYMPIA

PALACIO DEL CINEMATOGRAFO
Hoy JUEVES INFANTIL
En sesión continua desde las 5'30 de la tarde
La flota de los emigrantes
Gran film de arte y emoción
ULTIMO DIA
El secreto del submarino
9 y 10 episodios.—Cuatro partes.—Estreno
Emoción é interés creciente
En la sesión de la tarde, GRAN SORTEO DE JUGUETES PARA LOS NIÑOS.
Butaca, 0'35.—General, 0'15
Mañana viernes, gran moda, estreno de la extraordinaria película AMOR PROHIBIDO, por la genial artista Leda Gys.

Teatro Martí

GRAN MUSIC-HALL
A las 4 tarde y 9'30 noche, dos selectas secciones, dos.—20 hermosas artistas, 20.
Gran éxito de HERMANOS BESONS, LAURA, MACARENITA, PERLITA y LUZBELINA.
Lunes, debut de JESUSILLA UNAMUNO y su hermanita ENCARNITA.
Mañana dos debuts importantes.
Todas las tardes, de 7 á 9
Aperitif-Diner-Tango
Orquesta Tziganes Monzonís. Profesor de baile, Sr. Sanjanni (Tita-Rufo).
Cubierto 4 pesetas

Cine EL CID

HOY Y MAÑANA
5.°, 6.°, 7.°, 8.° y 9.° episodios últimos de
Las aventuras del Caballero Kerigan
(El hombre más elegante de New-York)
Emocionantes aventuras
Originalísima trama
Sensacionales escenas

SALON CINE ROMEA

Programa para hoy
Grandioso estreno de la más colosal película de aventura, titulada
LA MASCARA DE LA MUERTE
(4 partes—2.000 metros)
Completará el programa una película panorámica y otra cómica, de la marca Keystone.
Sesiones, desde las 4'30 de la tarde hasta las 12'30 de la noche.

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar, 29.

Cine Sorolla

Programa para hoy
Empezará la sesión con una película panorámica.
Ultimo día de la película en cuatro partes, Tiber-Film
LA DAMA DE CORAZON
Completará programa una película cómica de risa.
Todos los días estrenos.

Diario de avisos

ELEGANTES BORS DE PLUMA
Heliotropo, grosella, ciruela, topo, marino cielo, blanco, negro.
Casa Torró
CALLE DE PEREZ PUJOL, NUM. 10

Colocaciones

Se gestionan para los alumnos que cursen con aprovechamiento Aritmética, Contabilidad y Caligrafía, en la ACADEMIA COMERCIAL CATALANA, 10, SEGUNDO (plaza de Calatrava, antes Negrito).—Director: don César Gónzalez.—Horas de matrícula y clases: de siete á diez noche.

Publicaciones

Hemos recibido el último número de la *Revista de Higiene y de Tuberculosis*, que publica en Valencia nuestro distinguido amigo el doctor don José Chabás.

Contiene: Método de coloración de las fibras elásticas en los esputos, por el doctor R. Dargallo.—Algo sobre la vida orgánica y nutrición en los trópicos, por el doctor Calixto Torres Umaña, de Bogotá (Colombia).—Estudio sobre la flora bacteriana intestinal de los peces, por J. Ch.—Valor clínico de algunos síntomas descritos en la adenopatía tráqueo-bronquial y su importancia diagnóstica en relación con la profilaxia de la tuberculosis en las escuelas, por el doctor José García del Diestro.—Crónica comentada de Tisiología, por los doctores Chabás é Izquierdo.—La inspección médico-escolar de España, por el doctor Manuel Tolosa Latour.—Bibliografía.—Boletín.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 26.

Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: José Izquierdo Lahoz, de seis meses, Conserva, 23, de gastro-enteritis.—Federico Viladín Domenech, de 61 años, Rodrigo Botet, 5, de angina de pecho.

Distrito del Mercado.

Matrimonios: Salvador Pérez con Irene Is.—Vicente Arce con Asunción Olmos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1.

Defunciones: Vicenta Martínez Mejías, de 18 años, Pí y Margall, 53, de tuberculosis pulmonar.—Teresa Tello Caballero, de 81 años, Carda, 11, de cardiopatía.

Distrito de San Vicente

Matrimonio: Francisco Seguí con Dolores Cardoso.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.

Defunciones: Enrique Narbona Llopis, de 25 años, Manicomio, de tuberculosis pulmonar.—Rosario Gimeno Vera, de dos meses, Ferriols, B, de inanición por labio leporino doble.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4.

Defunciones: Emilia de Villanueva Lanfier, de 56 años, Maestro Chapí, 6, de coma diabético.—Vicenta Seguí Molins, de 89 años, San Ramón, 11, de debilidad senil.—José Roig Broseta, de 54 años, barrio 4.°, Vega, alquería del Pí, de úlcera gástrica.

Total: Matrimonios, 33.—Nacimientos, 15.—Defunciones, 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

LA GUERRA EUROPEA

LA SITUACION MILITAR
POR
ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica)

Madrid 26, á las nueve noche.

No es de la guerra de lo que voy á hablar, sino de la paz.

Los partes de Rusia, Macedonia, Rumanía y Austria meridional, dicen con una monotonía que desespera: "Nada importante."

Y si fijamos la vista en los partes oficiales que hablan de las operaciones llevadas á cabo en Occidente, después de examinados los hechos, hay que repetir. "Nada importante." Pues si los alemanes contraatacan violentamente al Este de Ipres y en la derecha del Mosa, donde han cogido 350 prisioneros, cerca de Bezonvaux, y se han apoderado de 400 metros de trincheras al Sur de Beaumont, ello no indica que estemos en los preliminares de alguna de aquellas ofensivas en que los vimos avanzar cientos de kilómetros.

La estrategia en Occidente ha entregado su cetro á la táctica.

Hablemos de la paz.

Gustavo Hervé, en la *Victoire*, se expresa así: "Se habla demasiado de la paz entre nosotros; mala condición moral para hacer la guerra con energía y acabarla rápidamente."

En Italia los pacifistas comienzan á dar señales de vida.

En el fondo están de acuerdo acerca de la paz del Papa, Wilson, los Imperios Centrales y los socialistas de todos los países, y en Rusia, la causa de los aliados va de mal en peor, pues según telegramas de París, las noticias que se reciben de San Petersburgo son cada vez más pesimistas.

La influencia de los pacifistas aumenta de día en día en Soviet, al frente del cual se ha puesto Tchernoff, enemigo de Kerenski. La Duma municipal se muestra pacifista también. La mayoría de ésta es contraria al restablecimiento de la pena de muerte, y el ministro de la Guerra se dispone á licenciar á la mayor parte de la oficialidad.

Bien vale este ramillete de noticias hablando de la paz, más que la descripción de una batalla.

ARMANDO GUERRA.

(Prohibida la reproducción.)

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 26, á las 7'30 tarde.

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Acordando la formación del escalafón de auxiliares del Catastro.

Disponiendo que los exámenes de los alumnos de las Universidades incorporados al ejército con motivo de los pasados sucesos, comiencen el 15 de octubre y terminen á final de mes.

Abriendo un concurso para la provisión de la cátedra de Derecho canónico, vacante en la Universidad de Santiago.

Forma en que han de concederse los pasaportes para los viajeros á Noruega.

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta una extensa combinación de destinos en el Arma de infantería.

Dice el presidente...

Madrid 26, á las 7'40 tarde.

Acudimos á la hora de costumbre á saludar al presidente del Consejo de ministros, y nos manifestó:

"Un periódico de Cádiz dice que después de reparar averías salió del dique el submarino alemán "U-B-293", y atracó en el muelle.

La noticia es completamente inexacta. El submarino ni ha reparado averías, ni ha entrado en el muelle. Se ha limitado á cambiar de sitio, porque en el dique entraba un buque mercante inglés.

El general señor Marina permanecerá tres ó cuatro días en Madrid, para conferenciar con el gobierno y también para tomarse algún descanso.

El ministro de la Gobernación me comunica que no ocurre novedad alguna.

El señor marqués de Lema me ha confirmado su propósito de hallarse el próximo lunes en Madrid. Como para la fecha mencionada habrá llegado también el señor Bugallal, aprovecharemos la oportunidad para celebrar Consejo de ministros.

El gobernador civil de Granada telegrafía diciendo que en el banquete con que fué obsequiado el señor Andrade, se acordó reiterar la adhesión á Su Majestad y dirigirme un saludo, como jefe del partido conservador."

Otro choque de trenes

Detalles del accidente

Madrid 26, á las ocho noche.

Las primeras noticias las comunicó el gobernador civil de Burgos á los ministerios de Fomento y Gobernación.

También el jefe de la estación de Santa Olalla telegrafió al de la de Madrid dándole cuenta de que chocaron los rápidos de Irún, ascendente y descendente, números 3 y 4.

En el lugar donde ocurrió el accidente hay doble vía, pero quedó unificada, para realizar algunas reparaciones.

El expreso número 3 estaba apartado en la vía de la estación.

Sin duda el rápido número 4 no hizo caso de las señales y entró en agujas, chocando con el primero.

Hay 22 heridos.

A la estación del Norte acudió esta tarde numeroso público con el fin de enterarse de los detalles del choque de trenes.

El servicio sufrió gran retraso á causa del incidente.

El tren que chocó llegó á Madrid á las ocho y media.

El tren de Avila vino con tres horas de retraso, y el del Escorial con una hora.

A San Sebastián, según dicen de allí, no llegó esta tarde ninguno de los trenes de la Compañía del Norte.

El ministro de Fomento, comentando el choque de trenes, nos dijo á los periodistas:

"La impresión que producen estos accidentes es desagradable. No hay por qué ocultarlo; á mí me la ha producido hondísima.

He leído una carta de un viajero, que dice que el carbón que utilizan las Compañías es malo, suponiendo que yo, en mis manifestaciones de ayer, afirmé que era bueno.

Yo no hice semejante afirmación, pues me limité á asegurar que ahora lo tendrían bueno las Compañías, pues se iba regularizando el servicio de transportes de los de Asturias."

LA BOLSA

Madrid 25, á las diez noche.

BOLSA DE MADRID

Interior, 76'00.
Amortizable al 5 por 100 viejo, 93'50.
Amortizable al 5 por 100 nuevo, 00'00.
Amortizable al 4 por 100, 00'00.
Exterior, 83'30.
Francos, 73'80.
Libras, 20'33.

Briones.

DE PROVINCIAS

Madrid 26, á las 10'30 noche.

DE BARCELONA

Barcelona. — Han quedado en libertad provisional un vecino de esta capital y cinco de Sabadell, detenidos á raíz de los últimos sucesos.

—A seis millas de Cadafell cayó al mar, desde un transporte francés, un soldado. Fué salvado por el laúd "Virgen de los Desamparados". El transporte paró, y recogió al náufrago, haciendo constar el comandante su gratitud al patrón del velero español.

—El gobernador civil ha multado con 500 pesetas á la empresa del "Moulin Rouge", y ha prohibido la representación de una obra pornográfica.

El señor Sanz Escartín se propone realizar una enérgica campaña contra los Musich-Halls.

Briones.

Los representantes de las Cámaras de Comercio

Madrid 26, á las 10'35 noche.

Bajo la presidencia del director general de Comercio, se han reunido la junta consultiva de las Cámaras de Comercio, ocupándose del articulado del Reglamento para el funcionamiento de dichos organismos. Mañana continuará la reunión.

Briones.

El día Taurino

Madrid 26, á las 10'40 noche.

EN CORDOBA

Se lidian seis toros de Medina Garvey, para Gallo, Manolete, Limeño, Manolete II y Camará.

La entrada un lleno.

Primero.—Gallo da solamente dos verónicas, desistiendo en vista de las malas condiciones del toro.

Con la muleta hace una faena artística, para dos pinchazos regulares y media estocada buena.

Segundo.—Manolete lo lancea bien. En quites se lucen Manolete y Limeño.

Con la muleta está el primero valiente. Da un pinchazo sufriendo un desarme; continúa la faena con pases por bajo, para otro pinchazo, terminando con media estocada buena.

Tercero.—Limeño da unas cuantas verónicas, que son aplaudidas.

Pone después dos buenos pares de banderillas.

Con la muleta está bien. Da dos pinchazos y termina con una estocada.

Cuarto.—Manolete II está bien con la capa. El toro salta al callejón, y no quiere salir de allí.

En vista de ello los carpinteros abren en la barrera una brecha, pero ni así consiguen el que el toro salga al ruedo; por fin, y después de pincharle con puyas, logran su vuelta al ruedo.

Manolete hace una faena breve con la muleta, despachándolo de una estocada caída.

Quinto.—Camará da unos lances de capa que son aplaudidos.

Coge luego los palos y clava dos estupendos pares, que le valen otras tantas ovaciones.

Con la muleta hace una faena superior, dando pases de todas marcas. Termina con el bicho de una estocada superior. (Ovación.)

Sexto.—Después de torearlo de muleta superiormente, Camará le da media estocada superior.

El diestro de Córdoba es sacado en hombros, recorriendo así varias calles de la capital entre aplausos y vivas.

Briones.

Información política

Lo que dice el Sr. Dato

Madrid 26, á las 10'45 noche.

A las ocho de la noche recibió hoy el señor Dato á los periodistas en el palacio de la Presidencia, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

"Acaba de recibir el gobierno un Mensaje de la colonia española en la Argentina, tratando con gran alteza de miras y competencia singular puntos de vista muy interesantes de las mutuas relaciones comerciales entre aquella República y España.

Esta tarde nos hemos reunido en mi despacho los señores ministro de la Guerra, capitanes generales de Barcelona y Madrid, comenzando el estudio de la organización é implantación de las reformas militares aprobadas, y principalmente del aumento de las unidades de artillería acordado y de las poblaciones donde serán destinados los nuevos organismos. También nos hemos ocupado del establecimiento de campos de instrucción y tiro. Estas entrevistas continuarán á cargo de los señores Primo de Rivera, Marina y Echagüe hasta dejar ultimado aquel estudio.

El señor Marina no regresará á Barcelona hasta comienzos de la semana próxima. Mañana volveré á conferenciar con él.

Del choque de trenes he de darles la noticia satisfactoria de que no se ha tenido que utilizar el material sanitario, pues todos los heridos lo están levemente y han podido proseguir su viaje á Madrid.

He recibido un telegrama del director de la Compañía Trasmediterránea, quejándose de las dificultades con que sus vapores tropiezan en varios puertos extranjeros para tomar la carga.

Me han visitado los ministros de Fomento y Gracia y Justicia y el alcalde de Vitoria. Este último para tratar del anunciado viaje de Su Majestad el Rey á dicha capital. Este viaje se realizará probablemente del 15 al 20 de octubre.

A última hora se ha reunido, presidida por el señor Sánchez Guerra, la Junta Nacional de Protección á la Industria.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta tarde largamente con el director general de la Guardia civil.

En la Asociación de la Prensa se han reunido los directores de varios periódicos madrileños para tratar de la forma en que se ejerce la censura. Además acordaron pedir al gobierno la adopción de medidas encaminadas á facilitar la circulación de la prensa madrileña por la zona marroquí puesta bajo nuestra influencia.

Briones.

Recursos desestimados

Madrid 26, á las once noche.

La Sala primera del Tribunal Supremo ha desestimado todos los recursos de queja interpuestos por el letrado señor Cierva contra la Sala de Audiencia que intervino en el célebre pleito de la testamentaría de la condesa de Bornos.

Ahora solo queda pendiente el recurso entablado por el mismo letrado, por infracción de ley, en la sentencia últimamente dictada por la Audiencia de Madrid, y en la que se reconoce validez al testamento objeto del litigio.

Briones.

Del choque en Santa Olalla

Relación oficial de heridos

Madrid 26, á las 11'15 noche.

He aquí la relación oficial de los heridos en el choque de trenes en Santa Olalla:

Lorenzo Díaz Aguedo, empleado de la Compañía y vecino de Burgos.
Gonzalo Rodríguez, de Madrid.
Cándido García, empleado de la Compañía.
José Ferreira, portugués.
Cristóbal Ariza, de Córdoba.

Una señora que ocultó su nombre, dando solo sus iniciales, que son L. R., que iba á Madrid.

Manuel López, de Madrid.
Herminio Zapico, de León.
Severino Marrull, de Alava.
Daniel Diego, de Madrid.
Lorenzo Pages, de Aro.
Arturo Roldán, de Madrid.
El novillero la Rosa, de Sevilla.
Patrocinio Sáenz, de Navarra.
Francisco Cajigal, empleado de la Compañía.

El fogonero del tren número tres, que ha sido detenido en Burgos y puesto á disposición del juzgado de Briviesca.

Una señora que no quiso dar el nombre, que ha sufrido una contusión en el pecho, y finalmente un súbdito portugués, estudiante en Burgos.

Briones.

El veraneo de los Reyes

De San Sebastián

Madrid 26, á las 11'20 noche.

Un despacho de San Sebastián comunica que hoy no salieron los Reyes de Palacio, dedicando gran parte del día á dedicar audiencias.

Su Majestad la Reina doña Cristina paseó por la ciudad y visitó la Exposición de pinturas del artista húngaro señor Nagi, adquiriendo varios cuadros. El Príncipe de Asturias y sus augustos hermanitos pasearon por la población.

Briones.

La exportación de los vinos

Madrid 26, á las 11'25 noche.

El diputado señor Zulueta presentó al ministro de Estado una numerosa comisión de exportadores de vino.

Hablando del problema de la exportación de vinos, dijo el diputado por Villafranca, que en realidad lo que más perjudicial resulta para el comercio es que se adopten resoluciones que luego han de modificarse continuamente, á medida que van formulándose reclamaciones en apoyo de intereses injustamente perjudicados. Estas rectificaciones son las que perjudican notablemente al comercio.

Dijo que es preciso que los gobiernos de Francia y España adopten acuerdos previos no sujetos á modificaciones para evitar la situación anormal que crean por el procedimiento seguido hasta ahora.

En cuanto á la cuestión de momento, ó sea la del cumplimiento de los contratos pendientes de exportación, dijo que había sido discutida ampliamente por los interesados en su reunión de hoy, diciendo que habían acordado fijar en un millón de hectólitros la cantidad de vino que puede exportarse por ahora.

También adoptaron el acuerdo de ofrecer facilidades estableciendo una fórmula de pago que se convendría, para dar al gobierno francés la seguridad de no temer demasiado por la influencia que en la cotización del franco habían de producir estos negocios de exportación de vinos.

En particular trataron de evitar á toda costa los contratos simulados y falsos, haciendo, al efecto, que sean los propios Sindicatos de Exportadores los que intervengan de una manera directa y fiscalizadora en las exportaciones para averiguar la certeza de las mismas.

El señor Zulueta añadió que lo que urge realmente es resolver este asunto, puesto que si no se dá salida á las cantidades de vino detenidas en la frontera, se puede producir una calma en las transacciones, que sería muy perjudicial y que determinaría, en último término, una baja notable en el precio del vino, lo cual sería ruinoso.

Briones.

¿Por qué será?

Ausencia comentada

Madrid 26, á las 11'30 noche.

Está siendo objeto de numerosos comentarios el hecho de que no haya asistido el jefe del Estado Mayor Central á la conferencia celebrada por los señores Dato, Marina y conde del Serrallo, en que se han tratado cuestiones fundamentales para la organización del ejército.

Briones.

SIN NOTICIAS

La reunión de las Cámaras de Comercio

Madrid 27, á la 1'15 madrugada.

El subsecretario de la Gobernación dijonos esta madrugada que no tenía noticia ninguna que comunicar á los periodistas.

En la reunión celebrada por el director general de Comercio con los representantes de las Cámaras de Comercio, ha quedado aprobado el Reglamento de las mismas, excepto su artículo 4.°

Briones.

La guerra europea

Madrid 26, á las 11'30 noche.

Comentarios de un periódico alemán á la situación en España - - - -

Berlín.—La situación en España y el restablecimiento del orden y de la tranquilidad, son comentados en su artículo de fondo por el importante periódico *Bossische Zeitung*, que se expresa en los siguientes términos:

"Sin duda alguna los promotores de desórdenes en España han hecho un intento en gran escala para separar al país del camino de su desenvolvimiento pacífico, llevándolo á un estado anárquico y de confusión que probablemente sólo después de muchos años hubiera podido recobrarse, porque hubiera perdido la posición de gran Potencia.

Los desórdenes anteriores parece que habían servido de ejemplo á los actuales organizadores de los desórdenes. Como otras veces, también ahora han quedado en la sombra los verdaderos directores, que operaban sórdidamente, apelando para su conspiración á hacer volar falsos rumores y á la maligna desfiguración de la verdad.

La diferencia en frente de los acontecimientos anteriores, ha consistido en que la mayor parte de los actuales perturbadores del orden eran la chusma, mientras que la nación entera se pronunciaba á favor del orden y del pacífico desenvolvimiento del país. Los perturbadores no encontráronse ya frente á una España dividida, indecisa, sino frente á una nueva España, á la que no faltaba la sagrada y firme voluntad patriótica, que ante todo no permite que manejos extranjeros perturben la labor nacional.

Esta nueva España ya no es la patria de los pronunciamientos de guerrillas, ni de desgarramiento interno, sino que es un país de trabajo, fiel al progreso y á la constante disciplina del orden público. A esta España pertenece la gran mayoría del pueblo, y su cabeza radica en el Rey; esta España se ha levantado como un solo hombre contra los alborotadores, que amenazaban comprometer el fruto de los esfuerzos de varios decenios, y tan pronto como aparecieron los primeros indicios de perturbación del orden, púsose á disposición de las autoridades, desde el duque hasta el más humilde ciudadano. Y las tropas españolas, enteramente leales, tuvieron la satisfacción de evitar, entre la aprobación de todos los ciudadanos, que la nueva España volviera á la miseria de las épocas pasadas."

El periódico comenta después la actitud de la Entente luego del movimiento apoyado económicamente por dicho grupo de naciones beligerantes, cuyo movimiento fracasó, y sus jefes huyeron, refugiándose algunos en Francia. El periódico señala el hecho de que la prensa inglesa no se atreviera á negar la influencia francesa en los últimos acontecimientos en España, sino que se limitase únicamente á tratar de liberar de la sospecha de cómplices al gobierno francés y á los órganos oficiales de la Entente. Recuerda que el *Morning Post* ha escrito que la Entente no intentaría oficialmente tal provocación, de lo que deduce el citado periódico alemán que si no actuaron directamente los órganos oficiales de la Entente, queda plenamente comprobada la influencia francesa.

El *Bossische Zeitung* hace resaltar después de esto la inutilidad de todos los intentos de disculpa que pretenda alegar la Entente.

El gobierno argentino

Un telegrama de Buenos Aires comunica que el gobierno argentino ha acordado secuestrar todos los telegramas recibidos y enviados por las legaciones de Suecia y Alemania desde el mes de mayo.

Dichos despachos están traduciéndose para su publicación.

Briones.

Madrid 27, á la 1'30 madrugada.

Por fin la Argentina se decide á romper las relaciones con Alemania — — — — —

Buenos Aires.—La Cámara de diputados acaba de acordar, con 18 votos en contra, la ruptura de relaciones con Alemania. El jueves pasado fué cuando el Senado se pronunció en el mismo sentido, por 25 votos contra uno.

Bombardeo de los condados de Essex

Londres.—Aeroplanos enemigos volaron anoche sobre las costas de los condados de Essex, arrojando bombas sobre diversos puntos. Uno de los aparatos continuó su incursión, llegando hasta la barriada Sudeste de la capital, donde lanzó dos bombas.

Han resultado unas 20 personas muertas y numerosas heridas.

Traslado de residencia del Kedive de Egipto

Viena.—Según un periódico, el Kedive de Egipto, Abbashilmi, que reside desde hace tiempo en Suiza, irá á principios de octubre á Viena, y de aquí á Constantinopla, donde fijará su residencia.

Entre su séquito se afirma que todos los comentarios y rumores sobre la actitud política del Kedive carecen de fundamento, y que nunca han sufrido cambio alguno sus relaciones con las Potencias Centrales y Turquía, no dejándose influir en su actitud adoptada, que considera la única justa.

Asamblea popular en Kiel

Berna.—Contrariamente á las reuniones pangermanistas celebradas en Berlín, anteayer hubo en Kiel una Asamblea popular, en la que el diputado Haoss presentó, y fué aprobada, una moción adhiriéndose á la actitud de la mayoría del Reichstag y protestando contra la polémica de prensa en que se ataca á aquella mayoría.

En la moción se pide además la introducción del régimen parlamentario.

Un discurso del canciller

Basilea.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* anuncia que el canciller hablará mañana en la comisión plenaria del Reichstag.

Juicio optimista

París.—*Le Matin* publica un optimista estudio acerca de la situación financiera en Francia, en el que asegura que en la actualidad el stock de oro y plata asciende á la suma de 4.300 millones.

Dimisión de un vicecónsul

París.—Dicen de Saint Nazaire que el vicecónsul de Suecia ha dimitido, por la actitud de su gobierno con la Argentina.

Nombramiento

Londres.— *La Gaceta Oficial* publica el nombramiento de capitán del ejército inglés hecho á favor de Hermit Roosevelt, hijo del ex-presidente de los Estados Unidos.

Las elecciones en Suecia

Londres.—Las elecciones en Suecia han dado el siguiente resultado:

Socialistas, 98; conservadores, 60, y agrarios, 12.

La Cámara anterior estaba constituída por 87 socialistas, 86 conservadores y 57 liberales. Como se ve, los conservadores han perdido 26 puestos; los liberales han ganado tres, y los socialistas 11. Los agrarios se han presentado sin color político.

Los periódicos de Londres dicen que este resultado perjudicará á los alemanes, pues es casi seguro que formen una coalición los socialistas y los liberales.

El vino rumano

París.—Según noticias de Zurich, los alemanes han requisado en Rumania 1.500.000 hectolitros de vino.

Desaparecido

Londres.—Entre los nombres de los que figuran en la última lista de desaparecidos, está el del hijo de Bonar Law.

Briones.

Conferencias radiotelegráficas

Servicio exclusivo para "Las Provincias,"

De 7 de la tarde a 6 de la madrugada

Información francesa

DE LA TORRE EIFFEL A ARANJUEZ

Oficial francés

El parte oficial francés de las tres de la tarde dice así:

En el frente del Aisne acciones de artillería de poca duración, pero violentas.

En el sector de Hurtebise fracasó un golpe de mano enemigo contra nuestros pequeños puestos al Norte de Jouy.

Por nuestra parte, nuestros destacamentos han llevado á cabo con éxito varias incursiones en las líneas alemanas al Sur de Czerny, al Nordeste de Dermericour y en la Champagne, hacia Tahure, haciendo varios prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa ha continuado con intensidad la lucha de las artillerías, especialmente entre Beaumont y Bezonvaux.

Confírmase por interrogatorio hecho á unos prisioneros, que los ataques dirigidos por los alemanes contra nuestras posiciones al Norte del bosque de La Chaume, durante la jornada del 24, les ocasionaron pérdidas importantes.

Además quedaron en nuestro poder aquel mismo día 131 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales.

En el resto del frente la noche ha transcurrido tranquila.

Oficial francés de las once de la noche

Acentúase la actividad de las artillerías.

En el Aisne y orilla derecha del Mosa hemos dispersado varias poderosas concentraciones alemanas.

Resto del frente, sin novedad.

En la jornada del 25 derribamos dos aviones alemanes y averiamos otros dos.

Comunicado del grupo de Oriente.

Ha disminuído la lucha de la artillería, excepto en el curso bajo del Struma.

Aviadores británicos y servios han bombardeado el ejército búlgaro.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

Información austriaca

DE POLA A ARANJUEZ

Oficial austriaco

Frente Oriental:

En algunos puntos tuvieron lugar luchas entre avanzadas.

Frente italiano:

En el Isonzo aumentó el fuego de la artillería enemiga, reinando también actividad aérea.

Frente Sudeste:

En Albania lucha ventajosa para nosotros.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

Información inglesa

DE POLDHU A ARANJUEZ

Oficial inglés

Ayer el enemigo intentó recobrar las posiciones que les tomamos al Este de Ipres, y realizó una serie de poderosos ataques. Sólo logró entrar por dos sitios en nuestras posiciones, pero por la tarde realizamos fuertes contraataques, y la línea quedó restablecida.

Esta mañana hemos reanudado nuestra ofensiva al Este y Oeste de Ipres.

El aviador francés Guinemert ha desaparecido desde el día 11 del corriente.

Otro parte oficial

Esta mañana, en un frente de seis millas, hemos realizado un ataque con éxito, á pesar de la resistencia enemiga.

Al Sur de la carretera de Ipres hemos verificado un avance de consideración, habiendo hecho varios prisioneros.

Un poderoso contraataque enemigo contra nuestras posiciones de Gheluwelt, fué rechazado. Por la tarde repitió el enemigo el movimiento.

En las varias acciones de la jornada del día hemos conseguido hacer 1.000 prisioneros, habiendo encontrado numerosos muertos al pie de las trincheras alemanas.

Nuestra aviación consiguió ayer un gran éxito. Al medio día volaron los aviones ingleses sobre Sparattelhock, bombardeándolo y derribando dos aparatos enemigos.

Marconi Wireless Presse.

Información alemana

DE NAUEN A ARANJUEZ

Oficial alemán

Frente Occidental:

Ejército del Príncipe heredero Ruperto:

En el frente de Flandes ha aumentado coniderablemente la actividad de la artillería.

Nuestros soldados reconquistaron, tras larga lucha, parte del terreno perdido anteriormente al Norte de la carretera de Ipres. Los ingleses contraatacaron denodadamente en cuatro ocasiones, sin resultado alguno. Fueron rechazadas las tropas enemigas, y el terreno reconquistado quedó por último en nuestro poder.

Aparte de hacer infructuosos los esfuerzos enemigos, cogimos 150 prisioneros y varias ametralladoras.

Ostende ha sido bombardeadá nuevamente por mar y por tierra desde el Iser al Lys.

En el frente de Cominnes á Ipres los ingleses atacaron nuevamente. Sigue encarnizada la lucha que á raíz del ataque enemigo se entabló.

En el Artois y en San Quintín la artillería ha dado muestras de gran actividad, renovando su fuego. También en este frente atacaron las tropas inglesas sin resultado alguno.

Ejército del Príncipe heredero alemán:

En el Aisne y en la Champagne creció el fuego de la artillería, que en algunos puntos se hizo verdaderamente violento, especialmente en las cercanías de Verdun, en la orilla del Mosa. Los franceses atacaron varias veces las trincheras que cogimos recientemente, siendo rechazados sangrientamente.

Nuestra aviación ha efectuado un *raid* sobre Londres y algunos pueblos de la costa oriental inglesas, obteniendo éxito. Fueron bombardeadas, entre otras muchas, las ciudades de Dower y Gravelines. Falta uno de nuestros aparatos. De los aparatos enemigos fueron derribados en tierra 15.

Frente Oriental:

Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera:

La artillería ha aumentado considerablemente su actividad cerca de Jacobstadt.

Ejército del archiduque José.

Al Sur del Sereth las tropas alemanas asaltaron las posiciones rusas, destruyéndolas por completo, y regresando con 150 prisioneros.

Otro parte oficial

La batalla de Flandes, principalmente en el sector Langemarck y Olleweke, continúa con gran pujanza. El enemigo ha puesto pie en algunos elementos de defensa. En otros sitios sigue la lucha.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

OBRAS COMPLETAS DE ESCALANTE

La colección de todas las comedias escritas por el gran sainetero, va acompañada de los retratos del autor y de los más aplaudidos actores del género valenciano, que fueron sus intérpretes, y gran profusión de dibujos referentes á las principales escenas de dichas obras, hechos por los reputados artistas señores Zepeter y Estrems.

Esta interesante colección comprende las 47 COMEDIAS, escritas por tan popular autor, y está editada en tres gruesos y elegantes volúmenes en folio, encuadernados á la inglesa con relieves.

De venta en la Administración de este periódico, al precio de 40 PESETAS.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

EL PRECIO DEL PAN

Dependientes municipales realizaron ayer, por iniciativa del presidente de la comisión de Mercados, una visita de inspección á todos los hornos, decomisando 137 piezas de pan por faltas de peso, comprobando que en la mayoría de dichos establecimientos no había á la venta, por no haberse fabricado ó serlo en número insuficiente, piezas de dos kilos, que han de venderse sin aumento de peso.

La comisión invita al público á denunciar en la Casa Repeso á todo horno que no sirva piezas de aquel peso en las debidas condiciones de cochura, etc. El Repeso saldrá, además, todos los días.

Por la alcaldía se ha ordenado que se fije en los hornos y expendedurías un cartel, en el que se haga constar el precio y peso del pan puesto á la venta.

También se indicará en dicho anuncio que los hornaros poseen existencias suficientes para que el público pueda surtirse de toda clase de pan.

RUEGO A LA ALCALDIA

Varios empleados de secretaría ruegan por nuestro conducto al alcalde se sirva ordenar el pago de sus haberes, pues muchos de ellos se encuentran en situación verdaderamente angustiosa para poder atender á las necesidades más perentorias de la vida.

EL VOCAL DE LA JUNTA DIOCESANA

El provisor del arzobispado ha oficiado á la alcaldía solicitando designe un concejal para que forme parte de la Junta Diocesana.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes, 3.881'40 pesetas; por análisis y examen de substancias, 184'55; por entrada de carros, 30; por arbitrios extraordinarios, 345'21 —Total, 4.441'16 pesetas.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Cosme, Damián y Adolfo, mártires.—El oficio y la misa son de Santos Cosme y Damián, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Wenceslao, mártir; y el Beato Simón de Rojas.—El oficio y la misa son de San Wenceslao, con rito semidoble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Colegiata de San Bartolomé. Se descubre á las siete y media de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santa Cruz.

Cultos para mañana.

En San Juan del Hospital continúan los ejercicios del mes y novenario á Nuestra Señora de las Mercedes.

—En la capilla del Santo Celo, á las cinco de la tarde, ejercicio quinto del novenario mercedario, con exposición y sermón.

—En la Colegiata de San Bartolomé y parroquia de San Miguel y San Sebastián, cantarán los respectivos cleros, por la tarde, solemnes vísperas y completas á San Miguel Arcángel, titular de las mismas.

—En el Salvador, á las diez, misa solemne con exposición y música, y por la tarde, á las cinco, ejercicio de Pasión, con exposición y sermón.

Espectáculos

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo de 4'30 tarde á 12'30 noche.—Ravengar.

LIRICO.—A las 10 de la noche.—Cine y varietés.—Cinco atracciones.—Pastora Imperio.

OLYMPIA.—Desde las 5'30 de la tarde á 12'30 de la noche.—Cine.—La flota de los emigrantes y El secreto del submarino.

Sección comercial

Información marítimo-fluvial

26 de septiembre de 1917.

BUQUES ENTRADOS

El vapor español Buenos-Aires, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Barcelona, con cargo de tránsito.

El vapor español Santa Ana, de la Compañía Sevillana, procedente de Sevilla, con cargo general.

El vapor español Cabo Peñas, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Bilbao y escalas, con cargo general.

El vapor X, de don Eduardo Harker, procedente de Cette, en lastre.

El vapor español Miramar, de la Isleña Marítima, procedente de Palma de Mallorca, con pasaje, correspondencia y cargo general.

VELEROS

La goleta Mazagán, de Barcelona, con cargo general.

El pailebot Nuevo Lareño, de Palma, con cargo general.

El laud Virgen de los Dolores, de Cette, con bocoyes vacíos.

El laud Joven Pepe, de Agde, en lastre.

SALIDOS

El vapor Comercio, de la Compañía Trasmediterránea, para Cette, con 725 bocoyes vino.

El vapor español Buenos-Aires, de la Compañía Trasatlántica, para Veracruz y escalas, con cargo general.

El vapor Cadagua, de la señora Viuda de Calabuig, para Cette, con cargo general.

El vapor Santa Ana, de la Compañía Sevillana, para Barcelona y escalas, con cargo general.

El vapor Cabo Peñas, de los señores Hijos de Nogués, para Barcelona y escalas, con cargo general.

El vapor X, de don Rowland Clark, para Manchester y escalas, con 7.500 cajas de cebolla.

VELEROS

El laud Cristo San Salvador, para Port-Vendres, con cebolla.

El pailebot Rápido y E. Delgado, para Cette, con cargo general.

El laud Carmen, para Gandía, en lastre.

El laud Joven Sebastián, para Barcelona, con carbón.

El laud Corazón de Jesús, para Gandía, en lastre.

La goleta Borigua, para Cette, con vino.

A LA CARGA

El vapor Miramar, de la Isleña Marítima, para Palma de Mallorca.

El vapor Lulio, de la Isleña Marítima, para Ibiza.

El vapor Vicente Ferrer, de la Compañía Trasmediterránea, para Cette.

El vapor X, de don Eduardo Harker, para Cette.

El vapor Ciérvana, de la Compañía Sevillana, para Sevilla y escalas.

El vapor Cabo Cullera, de la Compañía Ibarra, para Barcelona.

DESCARGANDO

El vapor Valencia, pirita.

VELEROS

La fragata Viuda de Llusá, madera.

La goleta Navigatore, duelas.

El pailebot Nuevo Lareño, madera.

EN REPARACION

El vapor Sagunto.

Productos del campo

Precios y observaciones

Chelva 25 de septiembre.—Aceite, 20 pesetas arroba; trigo huerta, 4'80 varchilla; rojal, 5; cebada, 3'25; nueces, 4'50; almendra, 3'50; vino, 2 cántaro; huevos, 1'75 docena; ajos, 1'75 arroba; patatas, 1'40; cebolla, 0'50; lana, 39; miel, 17; cera, 1'05 libra; tocino, 3'25 kilo; jamones, 4'50.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 26 de septiembre de 1917.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París.—Vista. Cheque de banquero, 74 30
8 días vista. Comercial, 72 45 á 73'25
Londres.—Vista. Cheque de banquero, 20 45
8 días vista. Comercial, 19 93 á 20 18

Del Crédit Lyonnais

Madrid 26 á las 17

4 por 100 interior.	76 00	Arrend.ª Tabacos.	000-00
Amortizable 4 por 100.	00-00	Francos.	73 80
Amortizable 5 por 100.	93 50	Libras.	20 33
Banco de España.	000 00		

Despachos detenidos en la Central de Teléfonos.

Cardo.—Joaquín Miralles, calle Alta, 53, 2.º

Seguros MUTUOS

Nada han pagado sus asociados desde 1876

Su único fin es el socorro mutuo— **contra incendios de edificios en Valencia** FUNDADA EN — 1844 —

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos á otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan, si hay sobrantes ellos se los conservan para cuando hagan falta.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

6.502 casas aseguradas en Valencia, por 163 millones de pesetas

Oficinas plaza de la Figuereta, 1

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

ACABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

1.º MADRID.
2.º BARCELONA.
3.º SAN SEBASTIÁN.
4.º LA COSTA DE LEVANTE.
5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
6.º LA COROÑA Y SU PROVINCIA.
7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA
8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más.

Se vende en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

Versos de la juventud

Por TEODORO LLORENTE

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de

Tres Pesetas

SIDRA Champagne **El Gaitero** SIDRA Champagne

Depositario: R. CASANOVA BOIX, Calle de Pí y Margall, núm. 72, teléfono 776, Valencia

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO RÁPIDO PARA ANDALUCIA
con salidas fijas todos los lunes

El vapor **X**

saldrá el lunes 1.º de octubre, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

SERVICIO RÁPIDO PARA EL NORTE DE ESPAÑA
con salidas fijas todos los viernes

El vapor **S. Giner**

saldrá el viernes 28 de septiembre, para Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Grao.—Teléfono 3.253.

ACADEMIA DE CORTE
Sistema MARTI
Bajo la dirección de
Doña Marina Gurrea
Pintor Sorolla, 1, Valencia.—Pedid programa

Banco Hipotecario de España

Delegación del reino de Valencia

Préstamos al 5 por 100 hipotecarios, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Delegado: D. Benito Alfet, Mar, núm. 23, Valencia

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*

Exigir el Nombre: PELLETIER

En todas Farmacias

Hervideros de Cofrentes

Distrito de Ayora.-Provincia de Valencia

Balneario Declarado de utilidad pública en 15 de noviembre de 1902. Temporada del 15 de junio al 15 de octubre. Establecimiento dotado de las mayores comodidades y conforts modernos. Habitaciones desde una peseta á cinco. Casitas con cocina independientes. Restaurant á cargo de un afamado cocinero. Cubiertos desde 3 pesetas. Servicio de timbres y luz en todas las habitaciones. Panorama delicioso, extensas pinadas. Servicio de automóviles á la llegada del Correo en la estación de Requena los domingos, miércoles y viernes. Médico-Director, Dr. D. Joaquín Mestre. Informes y pedidos de habitaciones, al Administrador del Balneario, Gran-Vía, 63, Valencia.—Teléfono núm. 708.

Aguas Minero-medicinales notables por su riqueza inusitada en ácido carbónico. Unicas indicadas con éxito maravilloso para la curación de las afecciones del ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, de la SANGRE, APARATO URINARIO, EXTREÑIMIENTO, etc. Clasificadas por los eminentes hidrólogos españoles y extranjeros DRES. PESET ARNOZAND y LAMARQUE, entre otros como similares á las famosas de KARLSBAD y MARIEMBAD (Austriacas). Para pedidos al por mayor, en el depósito central exclusivo para España, GRAN VIA, 63, VALENCIA. TELEFONO núm. 708.

Subasta

Tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, á las diez de su mañana, en la notaría de Mogente, para la venta de una heredad llamada de Monserrat, sita en dicho término de Mogente, partida de las Alcuzas. Para más detalles en la expresada notaría.

SUBASTA

Por acuerdo del consejo de familia de la menor Juana Llopis Lafarga, el día 15 de octubre próximo, á las diez horas, y en la notaría de Cullera, á cargo de D. Joaquín Piquer, calle del Río, número 41, se venderá en pública subasta la quinta parte proindivisa de las dos fincas siguientes:

Una casa en Cullera, calle de Colón, letra R.

Y un campo arrozal de once hanegadas, en término de Cullera, partida del Cebollar.

La documentación referente á las fincas y condiciones de la subasta, se hallan de manifiesto en dicha notaría. 2

Idiomas

Inglés, francés, alemán é italiano. Enseñanza rápida de las lenguas vivas por métodos y procedimientos modernos. Clases generales y particulares y de cálculos mercantiles. Traducciones comerciales técnicas y literarias. Se despachan al momento toda clase de telegramas, cartas y asuntos de carácter urgente. Clase especial para los alumnos de preparatorio de Medicina.

Guillem de Castro, 31
(Frente á los solares de San Agustín)

SARNA (roña)

Antisárnico Martí. Unico que sin baño, cura la sarna.—Venta: Cuesta, Mercado, 71; San Fernando, 34, y farmacias importantes.

Huéspedes

En casa particular se admitirán dos ó tres caballeros, con asistencia, ó sin ella. Luz eléctrica y trato como en familia.—Calle Vinatea, núm. 13, segundo, izquierda. 1

BUQUES

Para ARGEL DIRECTO

El vapor **X** cargará y saldrá el 5 del próximo octubre.

Consignatarios: La Roda hermanos. Grao-Valencia.

COMPAÑIA SEVILLANA

El vapor CIERVANA saldrá el día 27 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y Pto. Mayorga en Algeciras.

Consignatarios: Sucesores de Basterrechea, calle de Colón, 64.—En el Grao, Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.

Servicio rápido

El vapor CABO CULLERA saldrá el día 27 del corriente, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio corriente

El vapor CABO SAN VICENTE saldrá el día 29 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Aguilas, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Ferrol, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, calle de Sorní, 2, entresuelo derecha, y Grao, Muelle de Poniente, Caro.

Chocolates

Viuda de R. COMOS
Especialidad á la Valnilla
SANTA CATALINA, 16

Señorita

Práctica en correspondencia comercial y en mecanografía, se necesita para despacho. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Dirigirse, San Vicente, 207, tercero. 1

Lecciones

Por licenciado en Derecho se darán de todas las asignaturas de esta carrera.—Precios económicos.—Informarán en la Administración de este periódico. 8

VALENCIA-

SUS MONUMENTOS Y ARTES
SU NATURALEZA E HISTORIA

Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos, con gran número de dibujos y fotograbados y lujosamente encuadernados, 26'25 pesetas.—De venta, en la Administración de este periódico — — — — —

Por D. TEODORO LLORENTE

Lápidas-

Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Facundo Bonacasa, Paz, 31, Valencia.

MARMOLES

GRANDES TALLERES
S. ORTIZ
Especialidad en lápidas
Miguelete, 3.—Valencia

Interesante á las señoras

Artículos para confección de ajuares de novia y de recién nacidos. Bordados y puntillas. Precios, los mismos de la fábrica de Suiza. La más importante en estos géneros. Almacén depósito, plaza de Castelar, 19, entresuelo, frente gran kiosco refrescos.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chaflán

SE ALQUILA

un espacioso entresuelo, con vistas á dos calles y al jardín de la casa.—Razón, Concordia, 3. 2

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—Tres pesetas.—Imprenta Domenech, Mar, 29.

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la **BOCA** y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir **MENTHOLINA** que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES. Pídase en las boticas el interesante librito que se da gratis. La misma Mentholina en pasta ó en polvo limpia y emblanquece la dentadura

— 59 —

CARLOS MEROUVEL

EL VENGADOR

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

tro acusaciones de tropelías que deshonran tanto á los acusadores como á los acusados...

Y frotándose las manos con aire satisfecho, terminó:

—¡La cosa marcha!... No serán únicamente los aristócratas quienes vayan á la "Interna"...

Llevóse un dedo á los labios, y murmuró:

—¡Paciencia y misterio, queridas amigas!

Dulaurier se aproximaba al grupo.

—¿De qué hablabais?—preguntó.

—De música—respondió Garat.

Ana Lange, que se hallaba junto al clavicordio, sentóse en un taburete de madera dorada y suplicó á su amigo:

—Cantad aquí, para nosotras solas, uno de esos aires que nadie más que vos sabe cantar...

Y comenzó á preludiar, diciendo:

—Por ejemplo... "*¡Te amo tanto!*"...

Garat, siempre complaciente, se disponía obedecer, cuando el concierto íntimo quedó de súbito interrumpido.

Los amigos de la casa se deslizaban en sus salones, sin ser anunciados, como si fuesen conspiradores.

Pronto quedó llena la casa de una multitud que rivalizaba en lujo y en joyas.

Los corsés habían perdido la tiesura de las anteriores modas, y las faldas disminuían su excesivo vuelo. Los vestidos hacían presagiar ya la túnica ligera y transparente de madame Tallien ó de Josefina, la seductora criolla que estaba llamada á ser emperatriz de Francia.

Los hombres vestían con más sencillez: los cabellos ligeramente empolvados, fracs de diversos colores y pantalones cortos con medias botas, como cazadores que vuelven del campo ú oficiales del ejército que se disponen á entrar en campaña...

¿No era preciso estar preparados para cualquier acontecimiento?...

¿Sabía nadie lo que había de ocurrirle unas cuantas horas después ...

A las once, la voz de un criado anunció:

—¡El ciudadano Danton!

Hubo un movimiento de curiosidad entre la multitud.

El terrible convencional operaba su entrada con la mayor serenidad.

Su cabeza de espesa melena, su frente ombreada, su nariz chata, su labio superior rasgado desde la niñez por la cuchada de un toro furioso, su rugosa piel devastada por las huellas de la viruela, daban á aquel hombre insigne un aspecto de fealdad casi formidable.

Pero sus ojos, de vivacidad extraordinaria; sus hombros robustos, que parecían formados para soportar el peso de un mundo; su continente de hombre fuerte y valeroso que marcha siempre adelante, sin inquietarse por nada, le revestían de un carácter imponente.

Ana Lange avanzó solícita hacia el tribuno, acogiéndole con grandes demostraciones de amistad.

Luego le prtió el brazo y se apoyó en él con un abandono significativo, que Danton agradeció en extremo.

—¡Cuidado, Ana—le dijo,—no vayas á comprometerte... te advierto que estoy á punto de ser declarado sospechoso!...

—¡Bah!... ¿De veras?

Danton se encogió de hombros con un gesto de soberano desprecio.

De este modo llegaron á un saloncito donde se hallaban congregados los mejores amigos de la casa.

—Dadme noticias—dijo entonces la actriz.—¿Qué pasa ... Se habla de acusaciones y de ataques, que á vos no pueden alcanzar, naturalmente...

Danton, con cierto aire de melancolía, repuso:

—Es cierto... pero aun los pigmeos, coaligados contra un gigante, pueden vencerle si son numerosos... ¡La lucha está entablada y será reñida!... Diríase que esos miserables se han confabulado para deshonrar la república y decapitarla después... ¡Pues bien, que vengan!...

Volvióse luego á las damas, y sonriendo añadió:

—¡Salud á la radiante Lydia Manon!... ¡Buenas noches, encantadoras ciudadanas!... ¡Cuánto más agradable es este espectáculo que el que ofrecen á diario las tribunas de la Convención!... Mi querido Garat, por favor, cantadnos alguna de vuestras melodías para olvidar por un momento las preocupaciones del gobierno... que son graves en este momento, ciudadanos... El "carro del Estado" rueda medianamente, y tiene malos conductores, hipócritas y pérfidos... Y eso que ya sin ellos el camino era duro y teníamos demasiados enemigos secretos, que siembran obstáculos á nuestro paso y nos tienden sin cesar cobardes lazos...

Danton se interrumpió un instante.

La concurrencia de escuchaba con solemne silencio. El tribuno, con rabia concentrada, repuso:

—¡Y no comprenden que tan pronto como se rompa la unión entre nosotros, caeremos todos en montón!...

Y en voz más baja:

—¡Incluso el que dirige esta danza infernal!...

Y comenzó á reír con una risa nerviosa que vibraba de un modo extraño. Y dirigiéndose á Garat:

—Vamos, amable ruiseñor—le dijo;—cantadnos cualquiera de vuestras hermosas canciones... Nos causaréis con ello un gran placer, y os aplaudiremos furiosamente...

Las damas unieron sus ruegos á los de Danton.

—¡*Te amo tanto!*...

Todo el mundo reclamaba aquel aire célebre.

El ídolo de las muchedumbres... porque Garat excitaba siempre un entusiasmo indescriptible... empezó en medio de un silencio que se estableció instantáneamente su canción tan en boga:

...El astro de la noche, con sus pálidos rayos,
mi adorada Suzon...

.....

La bellísima dueña de la casa acompañaba al cantante con el clavicordio.

Sus manos, blancas como la nieve, vagaban sobre el teclado de marfil.

Las miradas de todos se posaban en ella y en Lydia Manon, tan encantadoras la una como la otra, mientras la voz del tenor vibraba con infinita dulzura, produciendo un extremecimiento de placer en su auditorio.

En aquel momento, dos jóvenes se mostraron á la entrada del salón.

Ambos iban vestidos de igual manera, con trajes oscuros, y en su estatura, su actitud y su semblante, había entre ellos un extraordinario parecido.

Eran Pedro Lasson y Juan de Tremazan.

Nadie advirtió su presencia entre la multitud.

Su amiga Juana Leguer, que preparaba una entrevista del conde con su ama, asomaba su cabeza al lado de las de sus dos protegidos.

—¡Chis!—murmuró,—¡Escuchad!...

Garat continuaba animándose gradualmente, en tanto que sus admiradores estaban pendientes de sus labios:

...Si no quieres oirme,
¿por qué con tus sonrisas me encadenas?
¡Te amo tanto, Suzon!

.....

La voz del cantante se extinguió en un suspiro lleno de pasión. Frenéticos aplausos saludaron su triunfo...

Los dos recién llegados no oyeron aquella explosión de entusiasmo.

Su espíritu estaba lejos de allí.

Reflejaba en un gran espejo, Juan de Tremazan acababa de ver la silueta de un invitado, cuya presencia le hizo extremecer.

Era el doctor Nollan, cuyos ojos, por fortuna, se fijaban en el sublime tenor. Juan hubiese querido desaparecer... pero ¿cómo turbar el silencio en tal momento y cruzar por entre la multitud que le estrechaba por todas partes?...

Había que abandonarse al azar y esperar el final de aquella deliciosa melodía que tenía cautiva á la asamblea entera, incluso al áspero tribuno, á quien hacía olvidar por un instante sus luchas y sus cuidados.

Ana Lange había distinguido desde su asiento á los dos jóvenes, que no conocía, y á su doncella Juana, de la cual había hecho una amiga, y á quien trataba con afectuosa familiaridad.

Al ver junto á ella á los desconocidos, fácilmente adivinó que debían de ser los protegidos de que Juana le había hablado.

Los examinó con atención y tuvieron el don de agradarla. Especialmente el rostro varonil de Tremazan llamó su atención.

Cuando los últimos sonidos de la voz del artista expiraron como un eco lejano, dirigióse vivamente hacia los dos jóvenes, empleando para ello un disimulado rodeo.

El conde estaba apoyado en una columna, el rostro medio oculto en su amplia corbata.

A él fué á quien Ana se dirigió primero, sorprendida por la inquietud mezclada de cólera que advirtió en sus grandes ojos negros.

—¿Qué os sucede?—le preguntó.—¿Es á mí á quien deseabais ver?

—A vos, sí—respondió Tremazan.—Juana ha debido decíroslo... Es paisana mía... Pero... no puedo permanecer aquí...

—¿Por qué?

—Porque hay en el salón una persona con la que no me conviene encontrarme... Si tal ocurriese, mi perdición era segura... Me vendería, como ha vendido á los demás...

—¿Qué secreto tenéis, pues?...

—¡Un secreto de muerte, señora!

—¿Podéis confiármelo?

—¡A vos, sí!...

Este breve diálogo había sido pronunciado rápidamente y en voz baja.

Todas las miradas habíanse vuelto hacia el favorecido por las atenciones de la bella actriz.

—Seguidme—murmuró Ana.

Hizo una seña á Juana, que se había quedado junto á Pedro Lasson, y la dijo al pasar á su lado:

—Id á buscarnos al invernadero.

La orquesta preludiaba un vals.

El minué, la pavana y la gavota, que habían reinado en la corte de Luis XVI, estaban desterrados y no debían reaparecer, sino por excepción, en los salones.

Se ha dicho más tarde que en Francia "se bailaba sobre un volcán".

Jamás la célebre frase fué mejor aplicada.

En el momento que comenzaba el baile en los salones de la bella comediante, Francia se hallaba en ebullición desde un extremo á otro de su territorio.

Había guerra en las fronteras; se luchaba encarnizadamente en Tolón, en Nantes, en Lille, en Lyon, en Vendée y en Bretaña... El terror se enseñoreaba por todas partes.

Y, sin embargo, la gente rebosaba en los teatros.

En los restaurants de moda... Meot, Very, Los Hermanos provenzales... se organizaban estruendosas orgías.

El Pala's Agalit y sus jardines parecía un ascua de oro, apenas llegada la noche, espléndidamente iluminado en sus cinco pisos y con guirnaldas de farolillos entre los árboles; los garitos estaban llenos de jugadores, y las cortesanas se exhibían descaradamente en el café de la Rotonda y en mil sitios á cual más brillantes.

Por fortuna, Huberto Nollan no había podido reconocer á Juan de Tremazan en su corto diálogo con la dueña de la casa.

Una columna le ocultaba á su vista.

Ana Lange condujo al conde á través de los salones.

Marchaba con paso rápido en medio de los bailarines, pero parecían impulsados por un frenesí de voluptuosidad.

Un perfume delicioso y sutil, como el veneno de la serenata de Garat, flotaba en el aire.

La rubia Lange llegó á un invernadero, abrió una puertecilla de filetes dorados y se encontró

(*Se continuará.*)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte